



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SUBSECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
DIRECCION DE EDUCACION FISICA
Ambrosio Olmos 615 - Tel. 606251-507881-608578
5000 - Córdoba

INV 014452
SIG 376.3
C 66

DIRECCION DE EDUCACION FISICA

INTEGRACION DE NIÑOS CON
NECESIDADES DE EDUCACION ESPECIAL A
LAS CLASES DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA COMUN

DOCUMENTO ELABORADO Y RECOPILADO POR EL EQUIPO DE
EDUCACION ESPECIAL DE LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA

PROFESORES:

- Cecilia GARCIA
- Graciela VILTA
- Héctor OLIVA
- Arturo VIGLECCA

SUPERVISORA: María FUENTECILLA

- CORDOBA - 1994.-

AGRADECemos A LOS DOCENTES QUE COLABORARON
APORTANDO SUS EXPERIENCIAS Y MATERIAL PARA
LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO, A LA VEZ
QUE EXPRESAMOS NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA
PROFESORA OFELIA AMBORT POR HABERNOS AYUDADO
A CRECER PERSONAL Y PROFESIONALMENTE.-

INTRODUCCION

La realización del presente documento surgió como una necesidad que advertimos en nuestro habitual contacto con alumnos, docentes, padres, directivos, en fin, con todos aquellos relacionados con la integración de las personas con necesidades educativos especiales a actividades comunes, tanto del ámbito formal como no formal.

El mismo no pretende ser un catálogo de respuestas acabadas en sí mismas, sino por el contrario es una recopilación de material bibliográfico, vivencias personales, experiencias realizadas en la Provincia, que esperamos puedan servir (como fundamentación teórico-práctica con elementos técnicos básicos), para resolver situaciones problemáticas que pudieran presentarse en la labor cotidiana.

Creemos necesario tener presente que, en cada escuela, en cada grado, se dan características particulares que no se repiten en otras. Entre cada niño con discapacidad, entre los compañeros, entre los docentes, entre las comunidades educativas, hay diferencias. Lo que sí es necesario que siempre esté presente, es la disponibilidad y compromiso hacia la tarea de integrar.

PROPOSITOS DEL DOCUMENTO

Teniendo en cuenta la cada vez más desarrollada integración de personas con necesidades educativas especiales al ámbito educativo común, nos proponemos:

- * Favorecer la interrelación entre profesores de Educación Física de escuelas comunes y especiales.
- * Colaborar en la toma de conciencia del profesor de Educación Física de escuela especial en su función de apoyo al proceso de integración.
- * Dar a conocer generalidades sobre las distintas discapacidades, como ayuda al docente sin preparación previa.
- * Aportar datos sobre metodologías y/o recursos a utilizar.
- * Sugerir otras acciones que beneficien el proceso de integración escolar.

En la primera parte daremos a conocer fundamentos del proceso de integración: generales y de Educación Física ya que es absolutamente necesario que todos estemos persuadidos, (docentes, alumnos, padres, autoridades, etc.) de que la tarea que vamos a emprender es lo mejor para nuestros educandos, ya que mal podremos ejecutarla si nuestras convicciones fueran en sentido contrario.

En la segunda parte incluimos trabajos específicos sobre cada una de las discapacidades.

INTEGRACION ESCOLAR: Marco Legal

"Existen diversos artículos y leyes que avalan la integración escolar de personas con necesidades educativas especiales... algunas hacen mención en forma directa y otras tratan el tema subyacentemente, ya que a través de la lectura de las mismas, no excluyen la posibilidad de integrar a un grupo escolar, una persona con alguna necesidad especial.

Se citan a continuación algunas de ellas, que en diferentes artículos hacen mención al tema:

- Constitución de la Nación Argentina.
- Constitución de la Provincia de Córdoba (1987).
- Ley Nacional 1420 de Educación Primaria.
- Lineamientos Curriculares para Nivel Primario (versión preliminar) 1987.
- Ley Nacional N° 22431/81 de Protección Integral para los Discapacitados.
- Ley Provincial N° 7008 de Octubre de 1983.
- Resolución N° 396. Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
- Ley General de Educación 8113.
-" (1)
- Programa de Acción Mundial para los impedidos. ONU 1983.

Extractado de: LEY FEDERAL DE EDUCACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA N° 24195/93

CAPITULO VII

Regímenes Especiales

A. Educación Especial

"Art. 27- Las autoridades educativas de las provincias y de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires coordinarán con las de otras áreas acciones de carácter preventivo y otras dirigidas a la detección de niños/as con necesidades especiales.

El cumplimiento de la obligatoriedad... tendrá en cuenta las condiciones personales del educando/a.

Art. 28- Los objetivos de la educación especial son:

a) Garantizar la atención de las personas con estas necesidades educativas desde el momento de su detección. Este servicio se prestará en centros o escuelas de educación especial.

b) Brindar una formación individualizada, normalizadora e inte-

gradora, (*) orientada al desarrollo integral de la persona y a una capacitación laboral que le permita su incorporación al mundo del trabajo y la producción.

Art. 29- La situación de los alumnos/as atendidos en centros o escuelas especiales **será revisada periódicamente** por equipos de profesionales, de manera de facilitar, cuando sea posible y de conformidad con ambos padres, **la integración a las unidades escolares comunes**. En tal caso el proceso educativo estará a cargo del personal especializado que corresponda y se deberán adoptar criterios particulares de currículo, organización escolar, infraestructura y material didáctico.

....." (2)

Extractado de: LEY GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA 8113/91

CAPITULO II

"Sección Primera: Estructura General del Sistema

Apartado Primero: Disposiciones Generales

Art. 21- Estructura de los servicios educativos.

La educación sistemática se estructurará en niveles, ciclos, modalidades y otras formas educativas. Los niveles son las etapas que configuran organizativamente la educación formal compuestas por un conjunto de contenidos y competencias, cuya enseñanza - aprendizaje debe adaptarse flexiblemente a los diferentes momentos del proceso evolutivo de los educandos. Los niveles podrán subdividirse en ciclos, entendidos como unidades formativas articuladas en cada uno de ellos. Serán niveles del sistema educativo provincial la educación inicial, la educación primaria, la educación media y la educación superior.

Las modalidades son las variantes establecidas en el sistema, para adaptarlo a las condiciones, demandas y peculiaridades de los educandos y para diversificarlo según las necesidades sociales, regionales y económicas de la Provincia. Serán modalidades del sistema educativo provincial las diversas opciones de la educación media, la educación especial, la educación de adultos, la educación rural, la educación no formal, la educación a distancia y otras formas a crearse".

"Sección Segunda: Modalidades y otras formas de la Educación

(*) Ver: Principios de Normalización e Integración Pág.

Apartado Primero
LA EDUCACION ESPECIAL

Art. 37- La educación especial es el conjunto de servicios y recursos destinados a ofrecer un proceso educativo integral, flexible y dinámico a las personas con algún tipo de discapacidad, temporal o permanente. Comprenderá los diferentes niveles del sistema de enseñanza, particularmente los obligatorios, con plena vigencia de los principios de normalización e integración en los centros educativos comunes.

Art. 38- La educación especial procurará una atención interdisciplinaria, brindada por equipos multiprofesionales, que posibilite la identificación y valorización de la discapacidad de las personas con necesidades educativas especiales, con el objetivo de facilitar su integración y seguimiento en los aspectos afectivo, intelectual, familiar y social.

En el marco de los principios de normalización e integración, se promoverá la participación de las personas con algún tipo de discapacidad en propuestas de capacitación laboral, deportes, recreación y desarrollo de la expresión y creación cultural.

Los programas de formación docente, en sus distintas modalidades, y de las carreras afines a esta temática, contemplarán aspectos curriculares referidas a la educación especial.

Art. 39- La educación especial procurará a través de programas, la integración de las personas con algún tipo de discapacidad a los centros educativos comunes. Excepcionalmente se impartirá en los centros educativos especiales, cuando el diagnóstico profesional demuestre las dificultades para su integración en los centros comunes. Dicha situación será revisada periódicamente de modo que pueda favorecerse, siempre que sea posible, el acceso de estos educandos a un régimen de mayor integración"(3)

EDUCACION ESPECIAL
MODALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUN

Los siguientes conceptos fueron extraídos de un informe preliminar denominado "LA EDUCACION ESPECIAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA - Situación actual y lineamientos para su reorganización", elaborado por una comisión interinstitucional que funciona desde 1992 con representantes de las direcciones (*) del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia en base a datos obtenidos de una consulta realizada a todas las escuelas especiales de Córdoba.

(*) Las direcciones integrantes son:

-DGNIP (Dirección Gral. de Nivel Inicial y Primario) -DEMES (Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior) -DIPE (Dirección de Institutos Privados de Enseñanza) -DAEI (Direc. de Apoyo Escolar Interdisciplinario) -DEF (Direc. de Educ. Física) -DEA (Direc. de Educ. del Adulto) -DIIE (Direc. de Investig. e Innovaciones Educativas).

"Y ... a partir del análisis de la Ley 8113, y especialmente el capítulo referido a la modalidad educativa especial se advierte que sus fundamentos filosóficos y políticos, son eminentemente integracionistas, esto implica la necesidad de producir una transformación importante en la prestación actual del servicio.

.....

Definir a la Educación Especial como una modalidad del sistema educativo común, significa que en la totalidad del sistema deberán generar cambios significativos, sin los cuales será difícil promover la integración.

Una mayor apertura y flexibilización son elementos indispensables para lograr una escuela abierta a la diversidad.

.....

La provincia de Córdoba puede considerarse pionera en la prestación de este servicio.

Se destaca en este diagnóstico que aproximadamente el 5% de la población que recibe educación especial lo hace en la escuela común, fundamentalmente en capital.

Las instituciones que lo brindan son para niños con dificultades sensoriales: Instituto Hellen Keller y el ILAC -Instituto del Lenguaje y la Audición Córdoba- en los casos de niños con dificultades intelectuales la DAEI viene desarrollando (experimentalmente) acciones desde 1987.

En cuanto a las escuelas especiales de discapacitados intelectuales y motores lo implementan en casos muy puntuales.

Existe un porcentaje no determinado (estadísticamente) de niños con algún tipo de discapacidad que asisten a las escuelas comunes (integraciones espontáneas)¹. (*)

Algunas organizaciones intermedias han iniciado recientemente acciones de integración: asociaciones de padres, municipios, grupos privados, etc.

La propuesta principal es generalizar de manera paulatina el servicio de integración, hasta hoy (año 1993) escasamente cubierto, esto requiere una planificación sistematizada y una ejecución gradual que contemple distintas variables, a saber:

- a) Propiciar que la integración se realice lo más tempranamente posible .

En este punto podemos señalar la importancia de asumir la integración como un hecho natural desde los primeros años de vida, ya que ésta contribuirá a que las generaciones futuras acepten espontáneamente la convivencia con personas diferentes, de mayor o menor capacidad según el punto de vista.

(*) En la actualidad la D.G.N.I.P. tiene datos estadísticos de dichas cifras (año 1993 - 1994).

"b) Ajustar y experimentar distintos modelos de integración.

En primer lugar, cabe apuntar que los modelos de integración utilizados por las instituciones mencionadas son diferentes (esto en razón de las problemáticas que deben abordar pero también de los criterios propios de cada institución).

Es necesario señalar que los docentes y profesionales que llevan adelante acciones de integración, consideran necesario realizar ajustes permanentes en los modelos en desarrollo.

En segundo lugar, existe cierto desconocimiento en cuanto a los posibles modelos a utilizar en la integración por parte de algunos docentes de la educación especial, que por distintas razones no han participado aún de estas acciones.

c) Refuncionalizar cargos docentes y técnicos a fin de lograr una utilización adecuada de los recursos humanos existentes".

Por razones presupuestarias no hay posibilidad de que se creen nuevos cargos docentes para la tarea de integración, por lo que con las plantas funcionales existentes se deben cubrir las necesidades que surjan. En tal sentido se deben reorganizar las tareas docentes, por ejemplo:

- Maestro a cargo de grupo en Escuela Especial.
- Maestro integrador en escuela común.
- Profesor de Educación Física de Escuela Especial, que distribuye sus horas entre Escuela Especial y en tareas de integración. (*)

"d) Capacitar en servicio a docentes de escuelas especiales y comunes.

A los fines de expandir el servicio de integración resulta indispensable la capacitación de recursos humanos en actividad; esto hace referencia tanto a docentes como a miembros del equipo técnico (gabinetistas) de la escuela especial, como asimismo a docentes de la escuela común ..." porque en su formación inicial no fueron preparados para ello.

"e) Revisar los currículum de formación docente y profesional para incluir temas ..." y materias afines a la persona con discapacidad y a la integración.

En tal sentido proponemos que, no sólo se dicte una materia curricular sobre discapacidad, sino que en todas las otras materias se incluyan temas donde se aborde la problemática, preparando eficazmente al alumno para realizar las adecuaciones pertinentes cuando ello fuere necesario.

"f) Promover la creación de servicios que den continuidad a la integración escolar..."

Para ello, diversos sectores de la comunidad -oficiales y privados, actuando coordinadamente- deberán participar, apoyando estos servicios, consistentes

(*) Ver modelo 1 y 2 de Pág.

en: actividades varias en escuelas, clubes, municipios, asociaciones, entidades culturales y laborales diversas, etc., donde se desempeñen integradamente personas con discapacidad, considerándolos parte activa del engranaje social.

"g) Elaborar programas de difusión y sensibilización a la comunidad en general..." utilizando "... los medios de comunicación social (diarios, radio y televisión) a los efectos de concretar programas de Difusión y Sensibilización en relación a las personas con necesidades de Educación Especial y los servicios organizados para ella"(4)

LA PERSONA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

"... Si bien el sistema educativo debe plantearse iguales fines para sus alumnos, se sabe que todos necesitan ayuda para alcanzar las metas establecidas y ciertos alumnos requieren ayuda especial (transitoria o permanente).

Estos planteamientos nos habilitan para hablar de NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En términos generales, se definen a estos alumnos como **aquellos que presentan una dificultad mayor para aprender que la mayoría de los niños de su edad, o que tienen una discapacidad que les dificulta utilizar las facilidades educativas que la escuela proporciona normalmente.**

Se trata del alumno que requiere **recursos educativos especiales** es decir, recursos educativos adicionales o diferentes a las comunidades disponibles: sus dificultades de aprendizaje no pueden ser resueltas sin ayuda extra, ya sea educativa, psicológica, médica, etc.

Conviene aclarar que en este sentido la noción de **necesidades educativas especiales** se distingue de la de **diferencias individuales** en el aprendizaje, que sí se puede atender con los medios ordinarios que dispone el profesor o maestro.

De esta perspectiva entonces, se podrá concebir de otra forma el sujeto de la educación especial"(5)

Es decir que, se podría incluir como sujetos destinatarios de Educación Especial a los siguientes grupos:

Alumnos con deficiencia mental.

Alumnos con trastornos de audición y lenguaje.

Alumnos con deficiencias visuales.

Alumnos con discapacidad motora.

Alumnos con severos trastornos de la personalidad.

Respecto a este último grupo, podemos decir que consideramos solamente a aquellas psicopatologías que requieren tratamiento especializado.

Existe una franja de alumnos con dificultades conductuales (a causa de ambientes inadecuados, de condiciones sociales marginales, etc.) que biológica y/o intelectualmente no se pueden definir como personas con discapacidad, pero que, por sus características, no encuentran atención adecuada dentro de las estructuras educativas ordinarias, y sobre las cuales debiéramos poner toda nuestra atención para brindarles una educación acorde a sus necesidades.

Históricamente, estos niños han sido derivados de la escuela común hacia escuelas especiales, cuando se debieran haber arbitrado los medios para retenerlos en su medio original.

En relación a lo mencionado anteriormente, es oportuno destacar los proyectos que llevan a cabo Escuelas Especiales en coordinación con escue-

las comunes del interior de la Provincia sobre "Prevención de la derivación de alumnos de escuela común a escuela especial", entre otros el centro educativo especial 'Madre Argentina' de La Falda, 'Arco Iris' de Laboulaye, etc.

Teniendo en cuenta la conceptualización que, sobre la "persona con necesidades especiales" hemos procurado precisar, podemos entender que, **no todas ellas son integrables al ámbito educativo común**, sino que muchas de las mismas deberán ser atendidas en centros especializados, por lo que las escuelas especiales nunca perderán su vigencia.

"Cuando la severidad del problema requiere la ubicación del alumno en una escuela o instituto especial, deben organizarse actividades para asegurar un contacto continuo de los alumnos con el medio físico y humano exterior, ya sea mediante la concurrencia a paseos públicos, a cafeterías y restaurantes, compartiendo actividades deportivas con alumnos de las escuelas regulares (comunes), y otras" (6)

"Además de ser diferentes por su naturaleza, las limitaciones suelen ser diversas por su grado que, en algunos casos, cuando es leve, no permiten descubrir fácilmente el límite que los diferencia de los niños a los cuales se considera como promedio (normales)" (7)

PRINCIPIO DE NORMALIZACION E INTEGRACION

La Educación Especial tiene dos pilares fundamentales sobre los que se apoya: el principio de **Normalización** y el de **Integración**. El primero plantea el objetivo a conseguir y el segundo el método para lograrlo.

- El principio de Normalización: las personas con discapacidad deben recibir las atenciones a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad. Sólo cuando las especiales circunstancias de aquellas personas lo impongan o lo aconsejen podrán recibirlas en instituciones específicas. La Normalización no implica la desaparición de las diferencias sino la igualdad de oportunidades para acceder a los bienes y recursos de la comunidad, y el vivir la propia vida en el marco que la viven los demás.

- El principio de Integración: que se define como la utilización de los dispositivos de la técnica y la organización de los servicios sociales, procurando que las personas con discapacidad reciban la asistencia necesaria en el seno de los grupos normales y no de forma segregada. Esta integración no es un fin en sí mismo sino la manera de lograr la normalización.

AMBITOS EN LOS QUE SE DESARROLLA LA INTEGRACION

"Cuando hablamos de integración, debemos tener en cuenta sus tres ámbitos, que partiendo de las necesidades especiales de cada persona,

el primero sería:

1.- FAMILIAR ya que es el núcleo social básico, sin el cual, medianamente organizado es muy difícil la adaptación en grupos mayores y aquí no estamos hablando de una familia constituida perfectamente por todos sus miembros, sino de las necesidades que cada persona tiene desde lo familiar, aunque ésta sea un hogar sustituido o una residencia.

2.- ESCOLAR: la idea se sintetiza en que para aquel que tenga la posibilidad de lograrla, se lo integre lo antes posible ..."

Siendo necesarios:

* Diagnóstico realizado por un equipo especializado.

* Seguimiento, apoyo al proceso de integración.

"Existen distintas combinaciones: que el niño asista a una escuela común directamente, que asista a la escuela común y a contra turno a la Escuela Especial, etc. (Ver modelos 1 y 2 de pág.)"(8)

¿De qué manera han llegado niños con discapacidad a la Escuela común?

a) A través de derivaciones de la Escuela Especial.

b) A través de derivaciones realizadas por D.A.E.I. (Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario) y sus C.A.E.I (Centro de Apoyo Escolar Interdisciplinario).

c) A través de integraciones decididas por los padres de los niños con discapacidad (integraciones espontáneas).

A veces tienen el apoyo de profesionales y docentes particulares, incluso reconocidos por las obras sociales (algunas) y otras veces no hay ningún apoyo especializado. En éstos casos el Centro Educativo Común deberá encontrar en recursos propios de la comunidad, la manera de resolverlo: puede ser una escuela especial cercana o acercándose a la D.A.E.I., a través del asesoramiento en sede que ellos realizan (*).

3.- "SOCIO-LABORAL: lo social está directamente entroncado con lo educativo y se refiere tanto a la interacción que se debe producir con los compañeros y el desarrollo de amistades como la integración en la comunidad, barrio, trabajo, etc."(9)

Afirmado lo dicho anteriormente José Manuel CABADA ALVAREZ, en su aporte al libro "Educación Especial" dice: "La integración ha de hacerse lo antes posible en la vida del niño, y de tal forma será más efectiva, porque los niños crecen aprendiendo a vivir con los niños con diferencias individuales, lo cual no sólo es necesario y beneficioso para los niños deficientes, sino también para los llamados "normales" y para la sociedad en general. La segregación por nivel de aprendizaje, capacidad, edad o sexo; comporta muchos más peligros y desviaciones que valores positivos aporta la integración"(10)

(*) Ver INFORMACIONES UTILES - Pág. 71

ETAPAS EN EL PROCESO DE INTEGRACION

	-Con apoyo permanente-	S
	O
	C
Persona	-Con apoyo esporádico-	I
con mayor	E
o menor	D
limitación	-Mínimo apoyo posible-	A
	D
	

Estas etapas pueden ser transferidas a todas las personas y a todos los ámbitos donde éstas se desempeñan (familiar, personal, escolar, de amigos, laboral, político, etc.)(11)

"DESTINATARIOS DE LA EDUCACION ESPECIAL

En el diseño curricular y en todo proceso de planificación es de fundamental importancia contar a priori con todos aquellos datos que nos permitan caracterizar a la población destinataria. Para cualquier situación que requiera resolución a través de un enfoque educativo, deberemos preguntarnos: ¿Cuáles son las posibilidades de desarrollo y aprendizaje? ¿Cuáles son los aprendizajes previos? ¿Cuáles son las limitaciones? (*)

Se tratará de responder a estas cuestiones, en general, para cada uno de los tipos de discapacidades, pero teniendo en cuenta que la discapacidad no debe ser considerada como un fenómeno puramente intelectual, sensorial o motriz, o una limitación en un área determinada del desarrollo, sino más bien como un "**cuadro**", sobre cuya significación es preciso preguntarse: ¿Qué hay detrás de la discapacidad que presenta este sujeto en particular, qué significa y para quién, qué significado reviste para el propio individuo, con qué significado lo carga en su relación con los demás? ...

En base a una filosofía educativa cuyo propósito fundamental es la integración social de las personas discapacitadas, se procura que aquellos individuos cuyas condiciones de desarrollo así lo permitan, accedan a los beneficios de la educación común. Esto no sólo depende de las condiciones del propio individuo, sino fundamentalmente de la actitud de padres, profesionales, docentes y de la comunidad para la aceptación e integración del alumno y del egresado de la educación especial.

POBLACION CON DEFICIENCIAS MENTALES

"Según su empleo actual, el **retraso mental** implica dos componentes esenciales:

- a) funcionamiento intelectual significativamente inferior al promedio; y
- b) deficiencia marcada de la capacidad del individuo para adaptarse a las demandas cotidianas del entorno social... Ambos: el funcionamiento intelectual y el comportamiento adaptativo han de ser deficientes para que una persona pueda ser considerada como retrasada mental. Ni una inteligencia baja, ni un comportamiento adaptativo defectuoso bastan por sí solos. (**)

Para poder guiar a un deficiente mental, debemos saber por qué ha alcanzado este estadio; qué es capaz de hacer; cómo se estructura su personalidad; cómo utiliza sus posibilidades a partir de los estímulos que se les ofrece. Entre los niños con estas características existen dificultades de diverso grado para poder discernir y realizar abstracciones, del mismo modo que se ven disminuidos los procesos que abarcan simultáneamente conocimientos y actividades del pensamiento, identificación de características

(*) D.I.N.E.E.S. Plan Integral de Educación Especial - 1988.

(**)"Retraso Mental: Respuesta a un reto". Organización Mundial de la Salud.

Ginebra 1985.-

distintas, reconocimientos de objetos, situaciones o valores. Todo esto los lleva a poseer dificultades de distinto grado en la adaptación a situaciones nuevas, ya que en ellos estos condicionamientos dificultan la operación mental.

En nuestro trabajo con niños débiles mentales trataremos de:

- favorecer y estimular la comunicación
- favorecer la evolución perceptivo-motora
- promover la relación permanente con los objetos
- estimular el desarrollo de los procesos afectivos-emocionales
- promover las relaciones socio-culturales

Para realizar dichas acciones deberán considerarse los siguientes aspectos:

- a) referidos a la actitud (como comportamiento psico-social), teniendo en cuenta el nivel de interés, de atención y de apertura hacia los objetos, persona y entorno.
- b) referidos a la estructura del pensamiento, considerando el nivel de comprensión de expresión en el planteo de situaciones y en el uso de los recursos puestos en el juego.

Es tarea de los educadores realizar un buen diagnóstico de la población a atender, recurrir a una variedad de propuestas que representen múltiples posibilidades de estimular el pensamiento teniendo en cuenta la variación de las respuestas individuales y los estilos de los niños para hacer lo que se les propone.

Es importante guiar al niño para que trabaje dentro de la estructura de su propio nivel, de su propio ritmo y en su estilo personal.

La meta principal es mantener al niño activo, a través de una cantidad de acciones que lo haga vivenciar el camino hacia un desarrollo individual de su personalidad acentuando sus posibilidades y logros.

Por otra parte el objetivo va más allá del éxito escolar, para aquel que no pueda obtenerlo existirán logros en diferentes áreas de la vida real, a través de las cuales podrá integrarse a su comunidad.

POBLACION CON DISCAPACIDADES MOTORAS

Es habitual en el léxico común hablar de deficientes motores para rotular a aquellos sujetos que presentan problemas en la ejecución de sus movimientos y contraponer este concepto al de deficientes intelectuales. Los límites entre ambos no son tan nítidos como podría parecer. El psiquismo y la motricidad están íntimamente relacionados, en particular en los primeros años de vida. Un déficit mental se expresa por un retraso en la adquisición

de las funciones motoras. Pero también alteraciones en la motricidad producen alteraciones en el psiquismo.

Varias son las patologías que provocan trastornos de diferente grado, tanto en el sistema nervioso periférico, acompañados de mayor o menor compromiso intelectual. Las más importantes son:

parálisis cerebral
espina bífida con afectación medular
múltiples afecciones de los nervios periféricos
distrofias musculares
parálisis obstétricas ... etc.

En la medida en que la dificultad motora sea mayor, la educación deberá ofrecerle, junto a la rehabilitación física, las posibilidades de creatividad de otras áreas no comprometidas.

Esos niños, salvo que sean portadores de cuadros múltiples son en general sujetos de la educación común.

(VER CUADRO con recomendaciones: indicaciones y contraindicaciones -Pág.

POBLACION CON DIFICULTADES AUDITIVAS

Se refiere a aquellos sujetos con pérdida o disminución de la audición. Según la clasificación de la O.M.S. se considera:

Deficiente auditivo profundo: al individuo que tiene una pérdida de más de 91 dB.

Deficiente auditivo grave: una pérdida auditiva entre 71 y 91 dB.

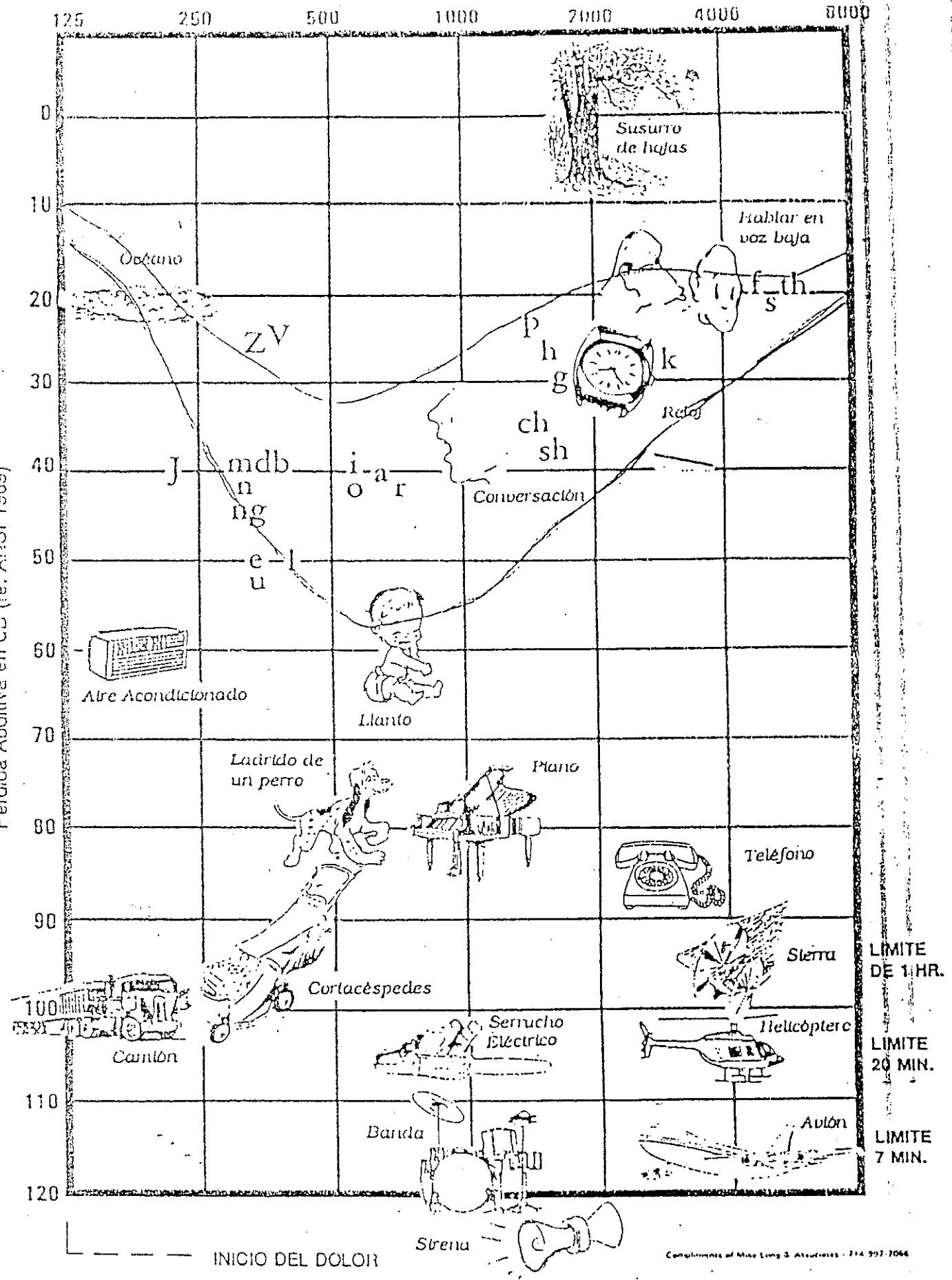
Deficiente auditivo moderadamente grave: una pérdida de 56 a 70 dB.

Deficiente auditivo moderado: de 41 a 55 dB.

Deficiente auditivo ligero o hipoacústico: una pérdida de 24 a 40 dB.

Para el enfoque educativo de los niños y/o jóvenes con dificultades auditivas es necesario considerar:

- nivel de pérdida auditiva
- edad de aparición de la pérdida auditiva (prelocutoria-postlocutoria)
- presencia de otra deficiencia asociada
- estimulación temprana recibida
- edad y tipo de reeducación recibida
- ambiente lingüístico en el que está siendo educado, sistema de comunicación, lenguaje, internalización del lenguaje, etc.



La didáctica aplicada es la propia de la especialidad y tiene por objeto ordenar el pensamiento del sordo, es decir organizarlo brindándole lenguaje en cada acto cotidiano y propio de la actividad escolar utilizando el resto auditivo y los mensajes orales de sus interlocutores parlantes, debiendo trascender los límites de la actividad áulica para continuar en el hogar e incluso en su vida social.

Los distintos métodos utilizados tradicionalmente en la enseñanza de los sordos han ido marcando hitos importantes a lo largo de la historia de la pedagogía especializada, tanto el oral, el mimético, aplicados separadamente o combinados.

La metodología utilizada ha sido siempre muy controvertida y polémica, aunque por todos los medios y desde las diferentes posiciones se haya pretendido sustituir o compensar la pérdida auditiva por otro canal sensorial vista y/o tacto o potenciar y reeducar los restos auditivos.

DISMINUIDO VISUAL

Las palabras "disminuido visual" se usan ampliamente en la actualidad para identificar a la persona que tiene una alteración en la estructura o funcionamiento en el órgano de la visión, el ojo, cualquiera sea la naturaleza o extensión de la misma. Este término ha tenido aceptación porque la alteración o impedimento causa una limitación, la cual, aún con la mejor corrección posible, interfiere con el aprendizaje que se puede lograr a través del sentido de la vista, lo que implica una disminución de capacidad.

Ya que "disminuido visual" no establece diferencias individuales en el grupo de niños de que se trata, algunos términos más específicos pueden ser de utilidad para el educador:

.. Ciego: este término se usa cuando nos referimos a niños que tienen sólo percepción de luz sin proyección, o aquellos que carecen totalmente de visión.

. Baja Visión o Disminuido Visual Severo: son los niños limitados en su visión de distancia, pero que pueden ver objetos a pocos centímetros. La mayoría de los niños con baja visión podrán utilizar ésta para muchas de las actividades escolares, algunos para leer y otros deberán completar su aprendizaje visual con el táctil. Bajo ningún concepto se los debe llamar "ciegos".

. Limitado Visual o Disminuido Visual Leve: son los niños que pueden tener dificultad para ver materiales comunes para el aprendizaje sin contar con una iluminación especial o pueden no ver objetos a cierta distancia a menos que estén en movimiento.

to. Puede ser también que deban usar lentes o lupas especiales para poder utilizar la visión que poseen. Los niños limitados visuales deben ser considerados como niños videntes para los fines educativos.

La edad en que se pierde la visión tiene mucha importancia ya que de acuerdo a ésta se explicarán muchas conductas y actitudes de los niños. Quien pierde la visión a los cuatro o cinco años puede ser considerado como ciego congénito ya que por lo general son muy pocas las imágenes visuales que puede recordar. Por lo tanto, a este niño se lo educará como si nunca hubiera visto.

El que sufre una pérdida total o disminución severa siendo mayor deberá pasar por un proceso de adaptación tanto psíquica como educacional.

La ceguera no interfiere con el crecimiento físico del niño pero la falta de visión sí retarda el desarrollo y la adquisición de habilidades físicas, especialmente aquellas que se aprenden a través de la imitación.

Quizá uno de los más serios efectos de la ceguera es la restricción de los movimientos. Esta restricción crea limitaciones no sólo para el conocimiento del ambiente sino también para el logro del desarrollo intelectual. Algunos conceptos como color, perspectiva, espacio tridimensional, no pueden ser conocidos si no es por la vista. El mundo objetivo debe ser aprehendido a través del tacto, oído, olfato y gusto; pero existe una gran cantidad de cosas que no pueden ser adquiridas a través de estas modalidades. Lo muy distante (estrellas); lo demasiado pequeño (una hormiga); lo muy grande (montaña); lo peligroso (fuego); lo que se mueve (pájaro en vuelo).

Las experiencias visuales dan información de objeto a larga distancia, lo que permite un control del ambiente y de sí mismo más efectivo que aquél logrado por los otros sentidos. La persona ciega no puede informarse a primera vista de su situación dentro de un cierto ámbito como lo hace la persona que ve. La limitación en la interacción con el ambiente se muestra en la incapacidad de la persona ciega de determinar si está siendo observado en cierto momento por los otros.

A pesar de todas las dificultades la mayoría de los niños ciegos que están libres de otros impedimentos aprenden a manejar sus problemas, y sus logros intelectuales, sociales y a menudo económicos, se comparan muy bien con aquellas personas que ven y pueden concurrir a la escuela común".(12)

EXTRACTADO DE: Documento de adecuación de los lineamientos curriculares del Nivel Inicial y Primario. Modalidad Especial.- DIRECCION DE INNOVACIONES E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS. 1991.-

APORTE PSICOPEDAGOGICO A LA REALIDAD DE LA INTEGRACION

"El conocimiento, de acuerdo con Piaget, no es absorbido pasivamente del ambiente; no es procreado en la mente del niño, ni brota cuando él madura. Es construido por el niño, a través de la interacción de sus estructuras mentales con el ambiente".

Labinowich, 1980.-

¿Qué dice y por qué iniciamos esta fundamentación con este pensamiento, al que adherimos?

Creemos que él nos está dando la pauta de que la extrema importancia del ambiente inmediato en la elaboración de las estructuras mentales del niño (y por extensión también del joven, adulto, etc.) y de su papel en el alcance de la madurez bio-psico-social del individuo.

Continuando con la idea "Piagetiana", el desarrollo intelectual es un proceso de reestructuración del conocimiento que se produce cuando a un nivel originario de pensamiento se le introduce algún cambio externo que genera conflicto y desequilibrio; la persona debe buscar compensar esa confusión y resolver el conflicto mediante su propia actividad intelectual. DE ESTE MODO RESULTA UNA NUEVA FORMA DE PENSAR Y ESTRUCTURAR LAS COSAS que le brinda al sujeto una nueva comprensión y satisfacción personal (nuevo equilibrio).

Esta idea es la que da origen al proceso de "acomodación" y "asimilación" que vamos a refrescar a fin de que todos tengamos bien claro de qué se trata, y veamos posteriormente la relación concreta con la actividad motora básica o actividad física en general.

Por el proceso de "asimilación", tratamos de incorporar las percepciones de las nuevas experiencias al marco de referencia actual, es decir, a nuestros esquemas actuales.

Por el proceso de "acomodación" lo que hacemos es tratar de modificar los marcos de referencia actuales (nuestros esquemas actuales) a los contornos, a las características novedosas de las percepciones que recibimos como consecuencia de las nuevas experiencias. En este sentido, PROMOVEMOS EL CAMBIO, EL CRECIMIENTO, al tratar de "diversificar lo viejo" (completándolo, ampliándolo, mejorándolo).

Es indudable que entre ambos procesos se hace indispensable una compensación, de manera que las interacciones del niño con el ambiente conduzcan progresivamente a niveles superiores de entendimiento (lo que Piaget llama equilibrio).

Ahora bien, cuando se habla de incorporación de percepciones no se hace una discriminación del tipo de las mismas, por lo tanto éstas pueden ser básicas o elementales o estructuras complejas (obviamente esto

dependerá del nivel de madurez con que estemos tratando). Asimismo las percepciones variarán del campo de lo puramente intelectual a lo motor, y de lo lógico a lo artístico-creativo, etc. (dicho de esta forma a título meramente didáctico-explicativo, ya que todos sabemos que es muy difícil, sino imposible, la separación completa de estos campos, ya que en todo proceso activo, sea este intelectual o motor, existe una íntima relación de áreas).

Tampoco debemos olvidarnos que todo proceso de movimiento estructurado responde indefectiblemente a una elaboración mental previa.

¿Qué queremos decir con todo esto?

* Por un lado, que es significativamente obvio que todo lo que Piaget y sus seguidores describen como "proceso de desarrollo intelectual" incluye indefectible e inevitablemente el área psicomotriz, y en ella todo lo referente a la actividad física (de cualquier tipo, sin discriminación alguna, ya que toda nueva experiencia significa aprendizaje, que este sea positivo o negativo es harina de otro costal).

* Por otra parte se debe resaltar la importancia del ambiente inmediato para lograr EL CRECIMIENTO Y SUPERACION de los antiguos "marcos de referencia" (esquemas).

En consecuencia "cuando las posibilidades para la interacción con el ambiente se extienden, el niño puede asimilar con mayor facilidad el ingreso de la información externa a un marco de referencia que no sólo se ha agrandado, sino que también se ha integrado más. Al enfrentarse otra vez al ambiente, el niño recibe nuevos estímulos que desarrollan sus estructuras internas".

Entonces ¿qué perseguimos con la integración?.

Justamente, ampliar las posibilidades de interacción con el ambiente, extenderlas, posibilitar nuevas experiencias que permitan el CRECIMIENTO de la persona con discapacidad.

La nueva pregunta es ¿cómo lograrlo?

Evidentemente, los caminos para integrar a una persona con discapacidad al resto de la sociedad son variados e intrincados (más o menos según la estrategia que se elija y los grados de discapacidad con que se trabaje: seguramente no ha de ser igual tratar de integrar una persona con discapacidad intelectual a una clase áulica de matemáticas o lenguaje que a una actividad recreativa o por el contrario, quizás a una persona con una severa discapacidad motora le resulte más sencilla la clase áulica que practicar un deporte).

Pero, prescindiendo de la discapacidad y la estrategia elegida para integrar, es preciso que los educadores de todas las áreas de enseñanza, aprendizaje nos obliguemos a tratar de presentarle -a la persona con discapacidad- la mayor gama posible de alternativas de interacción con el ambiente, dandole a ella la posibilidad de elección.

De esta manera, debemos ver la forma de ampliar la oferta de alternativas. Entonces, a la educativa - formal (la integración sistemática a la escolaridad común) tendremos que agregarle posibilidades en ámbitos no formales: talleres de capacitación, centros de educación física, salidas de vida en la naturaleza, actividades artísticas (plástica, teatro, danza), centros recreativos, culturales, deportivos, etc.

Asimismo deberemos estar abiertos a todo tipo de posibilidades que se brinden, aún sin perder de vista las propuestas propias, tenemos la obligación de considerar ofertas alternativas, ya que en definitiva la elección debe estar a cargo de la propia persona con discapacidad (o de su familia en caso de tener muy disminuida su capacidad de discernimiento), limitándonos a lo sumo a aconsejar, o defender tal o cual propuesta, a enseñar a reconocer los riesgos, etc., pero sin olvidar en ningún momento que debemos respetar la individualidad de la persona.

Así por ej, aunque en nuestro ánimo no esté contemplado el deporte de competencia (exclusivo) para discapacitados, sino por el contrario, preferimos el juego recreativo integrando a la familia, vecinos, alumnos de escuelas comunes, etc., no debemos cegarnos hasta el punto de no darnos cuenta que existe una amplia franja dentro de las personas con discapacidad que prefiere y necesita este tipo de ofertas, debiendo en conclusión, ofrecer ambas alternativas y que ellos elijan de acuerdo a sus preferencias.

CONCLUSION

Todas las personas, cuando realizamos una actividad, ponemos en funcionamiento un complejo mecanismo de interrelaciones de sistemas (anatómo-fisiológico, de pensamiento, afectivo) que nos permite interactuar con los demás, con los objetos, con el espacio circundante, en fin con el MEDIO AMBIENTE.

Este mecanismo de interrelaciones nos permitirá seleccionar del repertorio de conductas posibles, aquellas que nos parezcan más adecuadas para relacionarnos con la realidad de manera satisfactoria.

Ahora bien, es nuestro cuerpo donde se articulan y expresan esos múltiples y complejos sistemas y éste no puede entenderse fuera de la historia personal y social de cada sujeto, estando determinado, incluso biológicamente, por las condiciones de vida del grupo en el cual se desarrolla.

Por ello resulta tan importante la elección del grupo y medio en que se desarrollará el sujeto debiendo aquellos ofrecer la mayor cantidad de variables de superación posibles, ya que, la persona (con discapacidad o sin ella) será el resultado de las interacciones vividas y éstas determina-

rán su particular manera de ser y estar en el mundo, al que podrán integrarse plenamente sólo si se contemplan dichas variables.

Prof. Arq. ARTURO VIGLIECCA

Bibliografía consultada: "Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria". Tema 3: Bases Psicopedagógicas. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. ESPAÑA.-

ANTECEDENTES DE INTEGRACION A TRAVES DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS,
EXPRESIVAS, ARTISTICAS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

En Córdoba se han presentado, en distintas oportunidades (congresos, encuentros, cursos) los siguientes trabajos:

- PROFESORES DE EDUCACION FISICA DE ESCUELAS ESPECIALES DE CORDOBA CAPITAL. 'Aportes de la Educación Física para lograr la integración del discapacitado en la sociedad'. Abril de 1989.-
- GARCIA, Cecilia; VIGLIECCA, Arturo. 'Integración Sistemática de alumnos de alumnos de una Escuela Especial a clases de Educación Física de Escuela Común. C.E.Especial "Jerónimo de Noragas"- C.E. de Nivel Primario "Domingo F. Sarmiento".1989.-
- CIAPPONI, Miguel. 'Gimnasio Popular, como puente para la integración del discapacitado'. 1989.
- ALUMNAS DE 4º AÑO DEL INSTITUTO DEL PROFESORADO EN EDUCACION FISICA DE CORDOBA: BORDAGARAY, Silvia; GRANDILLER, Ana Judith. 'El profesor de Educación Física y su accionar en la integración de niños con alguna discapacidad en una clase común. 1992.-
- MORELLO, Norma; GARCIA, Cecilia. 'Reubicación del rol del profesor de Educación Física en la Educación Especial'. 1989.-
- GARCIA, Cecilia; VIGLIECCA, Arturo; VILTA, Graciela; OLIVA, Héctor; FUENTECILLA, María. 'La Educación Física en la integración de las personas con necesidades educativas especiales'. 1993.-
- GARCIA, Cecilia; VIGLIECCA, Arturo; VILTA, Graciela; OLIVA, Héctor; FUENTECILLA, María. 'Necesidades psicomotoras del niño con discapacidad integrado a la escuela común'.
- FUENTECILLA, María. 'Integración de niños con discapacidad visual a clases de Educación Física comunes.-
- VILTA, Graciela. 'La danza, como lenguaje expresivo en el discapacitado auditivo'.1992.-
- WACHORVICZ, Isabel. 'La Educación Física como agente operativo de integración'. Río IV, 1993.-
- CIAPPONI, Miguel. 'Andinismo con ciegos y disminuidos visuales'. 1989.-
- BOSSIO, Miriam; GROSSO, Raquel. 'Tengo nuevos amigos'. Gral. Cabrera,1989.-
- CARRERAS, Rosa; VIGLIECCA, Arturo. 'La Educación Física y la Discapacidad Motora'. 1989.-
- SANGUINETTI, María C. Y DOCENTES DE LA ZONA 1171 (DGNIP - Cba.) 'Proyecto Integrador de Educación Física'.1989.-
- TORRIGLIA, Adriana; ALCARAZ, Silvia; VILTA, Graciela y ARIAS, Mauricio. I.L.A.C. _ Cba. 'Disciplinas facilitadoras para la integración del discapacitado auditivo'.-

- I.L.A.C. -Cba.- 1993. 'Campamento y Naturaleza, un medio integrador en la educación del discapacitado auditivo'.-
- I.L.A.C. -Cba.- 1993. 'Ayer y hoy. Valorar la expresión del hombre. Integración interdisciplinaria de experiencias musicales, corporales y rítmicas'.

A estos antecedentes se agrega el esfuerzo que han realizado docentes, especialistas, instituciones, padres, a través de cursos, encuentros, jornadas de trabajo, talleres y que tanto contribuyeron a abrir el camino que hoy transitamos.

En todos estos antecedentes se observan dos modelos de integración:

1) ESCUELA ESPECIAL  ESCUELA COMUN

Donde el niño con discapacidad pertenece a la escuela especial y se realizan contactos con escuelas comunes, donde se comparten diversas actividades, fiestas, clases, encuentros recreativos, deportivos, de vida en la naturaleza. Hace muchos años que se hacen en toda la provincia.

2) ESCUELA COMUN

El niño con discapacidad pertenece a la escuela común y es el profesor de Educación Física de escuela especial (P.E.F.E.E.) quien apoya al profesor de E.F. de escuela común (P.E.F.E.C.). Es necesario aclarar que este modelo debe ser aceptado y aprendido por las instituciones especiales y comunes y depende de la apertura y flexibilidad de las mismas.

Si bien la situación de integración es beneficiosa en la mayoría de sus aspectos, en la actualidad conlleva algunos defectos operativos que es necesario mejorar, desde la perspectiva del docente y del alumno.-

(*)
SITUACION ESCUELA ESPECIAL

• Convive con un grupo más o menos homogéneo.

• Grupo reducido (permite atención personalizada)

• Estimulación limitada de sus pares (todos son discapacitados)

• Dificulta su socialización.

SITUACION ESCUELA COMUN

• Convive con un grupo heterogéneo.

• Grupos numerosos (impide atención personalizada).

• Estímulos diversos de sus pares (no son todos discapacitados).

• Favorece su socialización.

En las dos instituciones se pueden encontrar diversas actitudes: cooperación, solidaridad, respeto, caridad, lástima, sobreprotección, rechazo (tanto en docentes, alumnos y padres, es necesario analizar cada caso).

Es fundamental la actitud, la disponibilidad del docente.

• El profesor de Educación Física de la Escuela Especial debe asumir un rol protagónico ante la necesidad de apoyar la escolaridad común de los niños derivados por su escuela especial.

• El profesor de Educación Física, como los demás docentes, no están preparados técnicamente para la situación de integración.

Juntos, PEFEE y PEFEC, cada uno, desde sus elementos y experiencias construirán las respuestas a las situaciones planteadas.

(**)

NECESIDADES QUE SURGEN A PARTIR DE LA INTEGRACION

De acuerdo a este análisis se desprenden dos necesidades que deben atenderse tanto en el docente como en el alumno:

Necesidades en el docente:

Tanto el docente de escuela común como el docente de escuela especial, tienen necesidad de capacitarse para la integración.

Necesidad en el alumno:

De completar su desarrollo psicomotriz con actividades físicas complementarias ya que en la escuela común (por razones de escasez de clases de Educación Física semanales -una hora- y grupos numerosos, consideramos que no se satisface. Por lo que proponemos que cada Centro Educativo proponga alternativas adecuadas a su realidad.

De nuestra parte proponemos que las instituciones involucradas influyan en los padres de los niños con discapacidad integrados para que tomen conciencia de la necesidad que tienen sus hijos de completar su acervo motriz, realizando cualquier actividad física, (karate, aerobic, natación, fútbol, básquet, tenis, danza, etc.) la que ellos elijan, si es posible cerca de su hogar, en un lugar público o privado.

(*) y (**) Fuente consultada: Instituto Hellen Keller - Bibliografía del Curso-Taller: "La integración de niños con discapacidad visual a las clases de Educación Física de escuela común". -CORDOBA 1993.-(14)

En relación a lo planteado anteriormente, incluimos el siguiente proyecto realizado con las horas de prolongación de jornada:

PROYECTO: "HACIA LA INTEGRACION DE LOS NIÑOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD A LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE MATERIAS ESPECIALES".

SINTESIS

FUNDAMENTO

** Considerando la Constitución Provincial, en su Art. 60, manifiesta: "El Estado garantiza el derecho a la Educación y el acceso a la cultura en igualdad de oportunidades, sin discriminación alguna".

** Definiendo el Aprender como un proceso dinámico de intercambio de una realidad, una experiencia personal que se da en el tiempo y que le permite formar otros esquemas de acción, será necesario respetar los tiempos internos y necesidades de alumnos, ya que el niño, desde el punto de vista de La Reforma Educativa de Córdoba: no se le debe impartir enseñanza, sino que debe construir su propio aprendizaje.

** Participación: implica un propósito de compartir dentro del sistema social y una intervención efectiva para cada uno de ellos. La necesidad de que esa participación se haga efectiva con niños con alguna discapacidad a las actividades y materias especiales, logrando un mayor aprendizaje para su mejor inserción al ámbito natural.

** Ante la demanda de Maestros Especiales que se ven incentivados más actividades manuales, musicales o físicas; y a la vez mayor permanencia en la escuela con estos niños, valorizando aún más estos aspectos, se intenta proyectar una Prolongación de Jornada durante un día a la semana.

OBJETIVOS

- Organizar Talleres con niños integrados para actividades específicas y mayor permanencia en la escuela.
- Acrecentar la percepción de la forma, colores, movimientos y texturas; desarrollando la percepción y sensibilidad estética y manual.
- Disfrutar de las Actividades Manuales y Plásticas en el aprovechamiento del tiempo libre.

- Desarrollar sus capacidades motoras en lo perceptivo-motriz y/o orgánico-muscular, en función de su rendimiento individual.
- Disfrutar de la música, más alla del ámbito educativo, adoptándola como una forma de gozo estético por la vida.

DESARROLLO

- Se forman Talleres con diez niños para cada especialidad. (Educación Física, Música, Educación Tecnológica) con dificultades específicas, incluyendo en cada grupo dos discapacitados; con dos horas de prolongación de jornada en un día de la semana.
 - Los niños eligen el taller que desean y cada tres meses rotan, logrando durante el año, realizar los tres talleres.
- Las actividades planeadas se implanten en forma individualizada, según la discapacidad de cada uno.

EVALUACION

- * Se desarrollaron en forma permanente y continua, utilizando el instrumento de logro de metas con resultados altamente positivos.

AUTORES

Demetria Teresa LIMPERS de DIONICIO. Dir.Esc. "Hugo Wast".

Andrea CARABAJAL. Profesora de Educación Tecnológica.

Rossina ORTEGA. Profesora de Música.

Carlos ROLAND. Profesor de Educación Física.

INSTITUCION: Escuela "HUGO WAST" - Nivel Primario.

LOCALIDAD: CORDOBA.-(15)

EXTRACTADO DE LA MEMORIA DEL ENCUENTRO PROVINCIAL SOBRE INTEGRACION ESCOLAR REALIZADO EN CORDOBA EN DICIEMBRE DE 1993, ORGANIZADO POR LA COMISION INTER-INSTITUCIONAL PARA LA REORGANIZACION DE LA EDUCACION ESPECIAL.

EL METODO DE LA ENSEÑANZA

"El niño con discapacidad puede verse afectado tanto en sus áreas intelectual, sensorial, motora y/o psico-social. Como sabemos, la Educación Física trabaja a través del movimiento sobre todas las áreas mencionadas. Por eso nos parece fundamental estudiar cómo el profesor de Educación Física puede crear en su clase condiciones que permitan a todos (desde sus posibilidades) participar en forma conjunta del proceso educativo.

No debemos dejar de percibir que si la Educación Física se vale del movimiento para educar y éste, generalmente, en una persona con discapacidad, se ve influenciado por su condición, las metodologías a usar deberán tener adaptaciones necesarias sin desviarse en gran medida de las metodologías comúnmente utilizadas".....(16)

Por ese motivo incluimos en esta recopilación: El Método en Educación Física.

Su importancia en la instrumentación del Currículum

Oscar Ibarra Perez realiza una comparación y asegura que "el método no es para el alumno un traje de confección sino un traje a medida".

Quizás con estas simples palabras dejemos claro, en la comprensión del lector que no se trata de usar siempre el mismo método, el que más nos conviene o el que más dominamos; se trata nada más y nada menos que utilizar aquel que necesita el alumno en ese momento de enseñanza-aprendizaje.

Para John Dewey ... "El método no es nada exterior a la materia. Es simplemente un tratamiento de la materia, con un gasto mínimo de tiempo y energía. Podemos distinguir un modo de actuar, y distinguirlo por sí mismo, pero el modo existe solamente como el modo de tratar la materia. No es el método algo opuesto a la materia: es sencillamente la dirección eficaz de la materia hacia los resultados deseados".

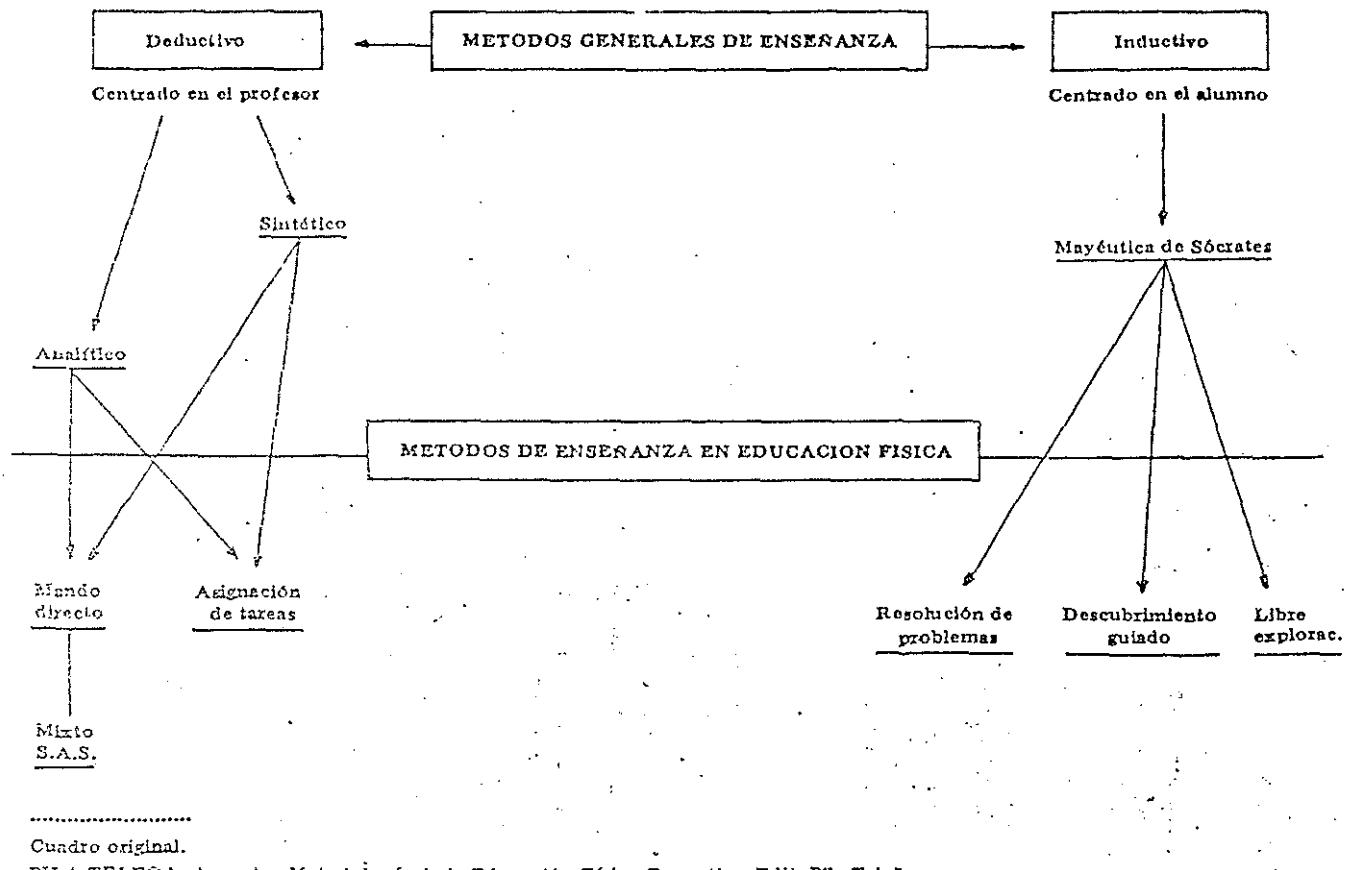
El método es antitético a la acción casual mal considerada y mal aceptada.

La función del método es guiar al profesor en sus esfuerzos para llevar adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje y alcanzar los objetivos propuestos.

Los métodos son medios o caminos didácticos a través de los cuales el profesor facilita el aprendizaje, con el propósito de que sus alumnos operen cambios deseables en su comportamiento.-

El método en Educación Física

Según Augusto Pila Teleña casi todos los métodos actuales usados en Educación Física derivan de los estilos básicos y clásicos de enseñar: la deducción y la inducción. Veamos el cuadro que presenta el autor:



Cuadro original.
PILA TELEÑA, Augusto: *Metodología de la Educación Físico-Deportiva*. Edit. Pila Teleña, Madrid: 1984.

El detalle de método que presentamos a continuación corresponde al citado Pila Teleña, con algunos aportes de nuestra parte.

Consideramos necesaria esta transcripción que va más allá de las necesidades del primer ciclo, por ser este el encabezamiento de un trabajo de mayor envergadura, que contempla también segundo y tercer ciclo.

1. Método Sintético o Global

Es aquel mediante el cual se enseña un ejercicio o destreza presentando lo que se ha de aprender en un conjunto total.

Se ofrece una demostración completa y se insta a que la reproduzcan totalmente, prescindiendo del análisis de sus detalles y del aprendizaje por partes.

Con los niños pequeños, por sus características y nivel de maduración este método es muy adecuado. Lo esencial es conseguir una ejecución aceptable y coordinada desde el punto de vista global. La nueva realización tiene la estructura básica deseada, espontánea y natural.

Lo anterior es una conceptualización de Pila Teleña. A ella, nosotros agregamos:

No es fácil para el docente emplear este método, pues debe arribar a la internalización de una estructura de movimiento deseada por parte del alumno. Ello implica apreciación y corrección constante sobre la ejecución total sin caer en el análisis de las partes, pues ello desvirtuaría el método.

Ventajas: participación mayor del cuerpo; amplias posibilidades de expresión para el alumno; facilita la continuidad en la acción; mejora el ritmo; motiva fácilmente. Está de acuerdo con la etapa evolutiva.

Desventajas: limita la progresión técnica que es, por otra parte, tampoco es necesaria en este ciclo.

2. El Método Analítico

Es lo contrario del Sintético. Consiste en aprender por partes para después de aprendidas éstas, unirlas entre sí.

En su aplicación, dentro del marco de la Educación Física, abunda en localizaciones; es decir movimientos que van dirigidos sobre un segmento o grupo muscular, o en su defecto, movimientos parciales correspondientes a una totalidad mayor (destreza, por ej.).

Sobre los ocho y nueve años se sitúa el período de análisis. Las partes, cualidades y relaciones aparecen cada vez más claras a la observación. El niño adquiere un conocimiento más exacto de las cosas. Física y psicológicamente, está capacitado para un trabajo analítico.

Ventajas: rápido mejoramiento de la técnica; progresión estable en el mejoramiento físico porque se localiza el esfuerzo.

Desventajas: no solicita la participación amplia de la coordinación y sistemas respiratorios y circulatorios; pobreza rítmica y expresiva; no motiva suficientemente. Sólo aplicable al final del ciclo.

3. Método del Mando Directo

Quizás sea el más usado, sobre todo con niños de 10 y 11 años en adelante.

Este método gira en torno del profesor, resaltando su personalidad. Su estructura se divide en cuatro partes y en ellas encontramos:

- Voz explicativa: aquí el profesor anuncia el ejercicio o lo explica verbalmente en caso de ser desconocido. Como parte de este momento, encontramos la demostración para el caso en que se necesite complementar la verbalización. Aquí es conveniente que el profesor sea un buen ejecutante.
- Voz preventiva: casi está formado por una sola palabra, "LISTOS". Mediante ella los alumnos adoptan en la mayoría de los casos, la posición inicial o de partida para la ejecución, entran en tarea muscular disponiéndose así desde el punto de vista psico-físico.
- Voz ejecutiva: también compuesta por una sola palabra, "YA". Clara, precisa y estimulante, induce a los alumnos a comenzar el ejercicio.
- Corrección de faltas: sólo se aplica cuando es necesaria. Si no son faltas muy numerosas o graves, se corrige durante la ejecución, si fueron generales o graves se detiene el ejercicio, se explica nuevamente y se muestra con cuidado para luego repetirlo nuevamente.

Ventajas: gran control de la clase, hace trabajar a todos los alumnos, realza la personalidad del profesor.

Desventajas: excesivamente dogmático, anula la espontaneidad y creatividad de los alumnos.

4. Método de Asignación de Tareas

Como su nombre lo indica consiste en asignar tareas a los alumnos quienes la realizan bajo su propia responsabilidad, manejándose casi libremente. Por esta razón, es mejor aplicarlo con alumnos de doce- trece años o más, debido a su mayor madurez y posibilidades de comprensión.

La organización se basa en estaciones en las que se cumplen distintas tareas, siendo necesario dividir la clase en varios grupos.

Una forma de realización es designar un grupo para cada estación o sector y que todos trabajen simultáneamente. Otra forma es asignar un orden de entrada a los grupos, que van ingresando primero por la estación o sector uno y luego van pasando a las restantes.

El rol del profesor implica explicar cada actividad, dar comienzo y fin al tiempo de trabajo en cada estación, corregir deficiencias técnicas, exigir ritmo de trabajo y prever, ante todo, un buen calentamiento. La efectividad del método descansa en tres puntos fundamentales: el deber, la acción y el propósito.

La presentación didáctica de las tareas es muy importante. Se tendrá en cuenta un buen planteo previo en cada estación, una clara expli-

ción y una rápida demostración. Normalmente esto se puede hacer con los alumnos distribuidos en cada sector y mostrando cada grupo en el sector que le corresponde.

Ventajas: Ofrece a los alumnos independencia de trabajo; estimula a los alumnos, en vista de la tarea a realizar; el alumno busca su propia concepción del movimiento de acuerdo a lo sugerido por el profesor. Hasta aquí lo que expone el profesor Pila Teleña. A ello nosotros agregamos:

Aprovechamiento máximo del tiempo; buen trabajo a pesar del probable poco material didáctico; el profesor se dedica a grupos pequeños en cada tiempo de rotación (se sugiere que se quede en el sector donde se realiza la tarea más difícil, o una nueva); el profesor puede acompañar a los que manifiestan dificultades, dedicándose especialmente a ellos.

Desventajas: Poca espontaneidad por parte de los alumnos; deterioro de la técnica de realización de los ejercicios, si se descuida. El tiempo de trabajo por estación puede ser de 30'' a 45'' según Pila Teleña. Nosotros coincidimos con ello, pero pensamos que en los casos en que se desea un nuevo aprendizaje en uno o más sectores, el tiempo debe extenderse a 5' o 6', a fin de posibilitar las repeticiones y la corrección.

Paralelamente, el tiempo de pausa puede ser de 15" a 30" para la recuperación y, más que nada, para facilitar el cambio de un sector a otro. En los grados bajos se recomienda no más de tres estaciones o sectores, pudiendo llegar en los altos a seis.

Este método se conoce desde hace algunos años en nuestro medio (IPEF. 1968/70) pero como forma de organización, con el nombre de "dos o más grupos, dos o más tareas" o de "grupos rotativos".

5. Método Problema o Resolución de Problemas

Consiste en plantear a los alumnos un problema físico-psíquico para que lo resuelvan. Generalmente se presenta una situación incompleta, dando oportunidad al alumno para descubrir o crear algo nuevo por sí mismo y completar la situación. El problema debe ofrecer la oportunidad de resolverlo por más de una vía.

El profesor tiene resuelto el problema (mental y físicamente), pero no debe hacer demostraciones a fin de que no lo imiten los alumnos. Si se hiciera necesaria, por lo orientadora, alguna demostración, debe tenerse en cuenta que no conteste por sí sola el problema, pues en ese caso sería la negación del método.

Los problemas se seleccionan y presentan de manera que hagan pensar creativamente a los alumnos. Generalmente en una clase se presentan varios. Durante los primeros problemas el profesor no interviene, sólo observa

las respuestas a que arriba el alumno; debe dar tiempo a que éste elabore, aunque no lo haga correctamente. Pero si el alumno pide ayuda, ésta le será concedida.

Según Pila Teleña, mientras los alumnos resuelven un "problema" es conveniente presentarles un "Sub-problema". Esto presenta como ventaja el relacionar conceptos aprendidos con el siguiente trabajo, y el encontrar nuevas formas para resolver un problema. Ejemplo: Pregunta a un niño de primer grado ... "¿cómo anda el pastor de ovejas?" Sub-problema "¿en qué otras formas puede andar?". Pregunta a un niño de séptimo grado (ésta la formulamos nosotros)... "¿cómo puedes embocar esta pelota de básquet en el aro?" Sub-problema "¿en qué otra forma?, pues la que indicaste es fácil de anular así".

Por las características de este método es especialmente indicado para la etapa de 4 a 8 años, cuando la problemática perceptivo cinética tiene plena vigencia en Educación Física.

La Dra. Seybold opina que este método se basa fundamentalmente en tres preguntas básicas: "¿Quién puede?, ¿quién sabe?, ¿quién ve?". A las cuales el Prof. Pila Teleña agrega: "¿Cómo puedes?".

Pasada la fase inicial (respuesta) el profesor debe intervenir señalando errores, para que los alumnos encuentren la forma de corregirlos y, sobre todo, llevándolos a que sean ellos los que encuentren la base técnica de ejecución. Las preguntas del profesor son decisivas porque el método, en tal sentido, es un proceso inductivo.

Este método no es el resultado de problemas que vaya improvisando el profesor. Es por el contrario, el resultado de la elaboración de preguntas y sub-preguntas que hacen que los problemas emerjan, sustentando así la estructura del método.

Ventajas: Propicia la espontaneidad y creatividad de los alumnos; posibilita que los alumnos descubran los movimientos básicos; cada alumno trabaja según sus posibilidades; el alumno piensa: qué es lo que tiene que hacer, cómo hacerlo y por qué lo hace de esa forma.

Desventajas: Aprendizaje lento; disminuye la actividad, tanto en volumen como en intensidad; hay posibilidades de malas interpretaciones técnicas.

6. Método del Descubrimiento Guiado

Este método se parece, en su estructura, al de resolución de problemas, constituyendo como éste un proceso inductivo. El alumno actúa individualmente con gran flexibilidad, pero dentro de ciertas restricciones que sutilmente plantea el profesor. Este sugiere y da entrada a la acción; por ejemplo: ¿quién puede saltar por encima del banco sueco? (restricción: por encima del banco sueco; flexibilidad: cómo hacerlo). Pero el camino puede ser acortado, como en este ejemplo: ¿quién puede saltar el banco sueco y

y caer sobre un solo pié? (la restricción aumenta: por encima del banco sueco y cayendo sobre un solo pié; la flexibilidad disminuye: cómo saltar teniendo en cuenta las restricciones).

La base del método la constituye la sugerencia, el problema, la flexibilidad y la espontaneidad, pero en el fondo la acción del alumno es controlada y encauzada dentro de cierta libertad, por el profesor.

El principal valor de este método reside en la actividad intelectual que promueve. Por cada pregunta formulada por el profesor el alumno tiene que memorizar, comparar, sacar conclusiones y tomar decisiones para elaborar un proyecto motriz que de inmediato debe realizar. Con toda esta actividad aprenderá a organizarse y a actuar por sí mismo. Cada nueva respuesta es un nuevo descubrimiento y por pequeña que sea tiene el inmenso valor de educar el intelecto.

En la práctica, el método se basa en la Teoría de Festinger, que propone la utilización de perturbaciones o disonancias que irriten la función cognitiva, con el objeto de crear la necesidad de buscar soluciones. Sólo el encontrar las soluciones devuelve el estado de equilibrio. La disonancia induce al alumno a investigar y esta lleva al descubrimiento.

Disonancia → Investigación → Descubrimiento

Este método requiere una minuciosa preparación previa, para que los enunciados estén correctamente hilvanados. Pila Teleña da un ejemplo relacionado con una clase en la que enseña voleibol:

- | | |
|--|--|
| -Preg.1: ¿Cuál es el propósito del saque? | -Respuesta anticipada: hacer que el balón pase por encima de la/red. |
| -Preg.2: ¿Qué necesita para ello? | -Resp. anticip.: golpear el balón con fuerza y buena técnica. |
| -Preg.3: ¿Cómo podemos hacerlo? | -Resp. anticip.: los alumnos comienzan a sacar. |
| -Preg.4: ¿Cómo podemos alcanzar mayor seguridad en el saque? | -Resp. anticip.: con el "saque de seguridad" o "saque de abajo". |

El método en general encaja muy bien en cualquier nivel o ciclo de enseñanza, para cualquier materia. No obstante se sugiere aplicarlo preponeramente a partir del segundo ciclo de la escuela primaria.

Ventajas: Gran riqueza cognoscitiva; fuerza el uso del intelecto; aumenta la capacidad de análisis, muy motivados por los interrogantes que plantea y la libertad que otorga; promueve la espontaneidad y la creatividad de los alumnos, se individualiza la enseñanza; mayor contacto y comprensión profesor-alumno.

Desventajas: Aprendizaje lento; disminuye la actividad tanto en volumen como en intensidad; hay posibilidad de malas interpretaciones técnicas.

-Diferencias fundamentales entre el Método de Resolución de Problemas y el de Descubrimiento Guiado:

Resolución de problemas

Preguntas sucesivas por parte del profesor a las que los alumnos van dando respuestas motrices.

Las respuestas de los alumnos son espontáneas.

Es más propio de los primeros grado.

Descubrimiento guiado

El profesor plantea un problema y los alumnos buscan su solución, primero verbalmente y luego motrizmente.

El profesor ofrece un indicio para que los alumnos analicen el problema antes de ir a la práctica.

Por el análisis previo es más propio de los grados medios y altos.

7. Método de Libre Exploración

Consiste en la búsqueda de experiencias motrices por parte del alumno, sobre el material, las instalaciones o la materia, libremente determinado por el mismo. El alumno es el principal protagonista, el profesor un elemento pasivo. Este sólo actúa para dirigir la atención hacia una actividad interesante o cuando su ayuda es solicitada por un alumno.

Con este método el alumno progresará a su ritmo, en la medida que va resolviendo los problemas que él mismo se plantea con dificultades crecientes.

Ejemplo: en el gimnasio se trata sobre incremento del equilibrio.

- El profesor anuncia el tema y pide que cada uno desarrolle libremente actividades de equilibrio.

- Sobre la marcha pregunta:

¿Qué es más fácil, mantener el equilibrio con un solo pie sobre la colchoneta o sobre el piso?

¿Qué diferencia hay entre el equilibrio sobre un pie en el piso y lo mismo sobre la barra de equilibrio o banco sueco?

El docente debe contar con imaginación para llevar adelante este método. De su experiencia dependerá también en gran parte, el éxito de la respuesta.

Ventajas: Gran vinculación de la actividad con la capacidad cognoscitiva del alumno; espontaneidad y creatividad por parte del alumno.

Desventajas: Demora en el aprendizaje; peligrosidad en el caso de trabajar en aparatos, etc.

IMPORTANTE: para el autor español que hemos citado, hay un Método más; él se refiere al conocido como Mixto o Síntesis-Análisis-Síntesis. Durante muchos años y aún hoy, en nuestro medio, se sigue hablando de este método.

Al respecto nosotros hemos fijado, hace ya algunos años, nuestra postura: **CREEMOS QUE NO ES UN METODO**, ya que se trata de una forma general y básica de pensamiento, una forma de abordaje válida para cualquier aprendizaje. Esta se da constantemente, ya se utilice uno u otro método se constituye en un modo habitual de aprendizaje, propio del hombre.

La corriente de estudio que se define así surge -dentro de nuestra disciplina- en el Instituto del Profesorado en Educación Física de Córdoba, merced a la labor de la Lic. Yolanda Torres de Rivarola, quien entre 1979 y 1983, realizara importantes aportes en el marco de la didáctica general.

Nosotros coincidimos con ello. Creemos que al citar las metodologías el docente debe tener mayor precisión, no ser tan abarcativo o ambiguo. De tal forma no sugerimos citar en las planificaciones lo que tradicionalmente hemos denominado S.A.S. (Síntesis-análisis-síntesis), y clarificarse en torno de lo que será su accionar al respecto.

EL DOCENTE Y LA SELECCION DE METODOS

Partimos aquí del respeto hacia el pluralismo metodológico. Es indudable que la selección es inherente y de exclusiva decisión del docente. Nosotros no le diremos "por cuál método optar", sí le decimos que no creemos en un método único que resuelva integral y acabadamente el problema de un aprendizaje.

La selección de los métodos por parte del docente tiene relación directa con la naturaleza y función del aprendizaje, con la teoría que en tal sentido se considere más acertada, con los objetivos a alcanzar, con lo que se quiere enseñar, con el enfoque molar o molecular que se haga de

ello, con las características del alumno (edad, intereses, experiencias previas, etc.) con la etapa del aprendizaje motor que se transita, etc.

Como se aprecia, hay poco más que decir sobre el particular. Es una toma de decisión y debe hacerse responsablemente, pues de ello depende en gran parte el futuro del proceso enseñanza-aprendizaje.

La decisión es del docente, pero sí tengamos claro que las connotaciones e implicancias serán distintas si, por ejemplo, cree y acepta al **drill** o al **insight** como forma de aprender.

EXTRACTADO DE: "Propuesta de actualización curricular en Educación Física".

Nivel Primario y Primer Ciclo. Autores: Prof. Antonio GARCIA, Marta BAEZ, Humberto MARTINEZ.- Ed. TAPAS. 1987.-(17)

LA EDUCACION FISICA Y LA DISCAPACIDAD MOTORA

FUNDAMENTACION

El presente trabajo se realizó con la finalidad de orientar a aquellos interesados en el tema de la Educación Física en las personas que padecen alguna discapacidad motora, sobre métodos de acción que no pretenden ser una fórmula excluyente, ya que en la educación especial, las recetas rígidas no son apropiadas, pues para cada individuo hay una solución adecuada, que se puede generalizar o no, según las características propias del problema que se esté tratando.

Pero como la humanidad evoluciona en base a experiencias concretas, -sean éstas positivas o negativas-, es necesario que todos aquellos que, de una manera u otra, hemos estado relacionados con la formación de personas que sufren discapacidad seria, nos pongamos en contacto para dar a conocer lo realizado, para darle la oportunidad a los que recién se inician en el tema, de observar cómo se ha trabajado a fin de que puedan seleccionar sus propios métodos de acción.

INTRODUCCION

El hombre por su naturaleza, desde su estado fetal, es movimiento; su reposo absoluto es la muerte.

El discapacitado motor está privado del movimiento normal y armonioso, y a veces se subestiman sus reales posibilidades.

La insuficiencia del movimiento es un drama que puede deteriorar las funciones restantes presentes. Por ello se considera sumamente necesario que el discapacitado motor practique una actividad física; su libre práctica es capaz de reconciliarlo con su cuerpo, al que él siente como un obstáculo.

Esta práctica lo transforma en un niño satisfecho, feliz, lleno de alegría.

Por ello la educación física para el discapacitado motor es necesaria e importante, ya que lo reconcilia con su faz física y espiritual. Permite su trabajo grupal, tiene finalidad lúdica y es muy aceptada por ellos, favorece el aspecto sociológico: los mantiene en forma y felices.

A los jóvenes con discapacidad motora, los enriquece el adquirir nuevos movimientos, se desempeñan con capacidad en habilidades, en un medio poco común, (por ejemplo: la natación). A su vez, favorece ciertos movimientos que normalmente no los podría realizar, armonizándolos.

El desarrollo de las funciones fisiológicas cardiorespiratorias, también se ven favorecidas, lo mismo que el conocimiento de su cuerpo y la integración dentro del medio que lo rodea.

También es importante la actividad física en la tercera edad, sean los destinatarios discapacitados o no, teniendo en cuenta que en esta etapa se ven disminuidas aún más las aptitudes físicas. De esta manera pueden superar sus propios límites, revelando así sus propias posibilidades, mejorando y valorando sus logros, sintiéndose personas capaces de realizar una actividad determinada.

De hecho, la educación física es beneficiosa para quienes necesitan una reeducación cualquiera, a cualquier edad, discapacitados o no. Las motivaciones son múltiples: luchar contra el deterioro, mantener ciertas funciones, superar malestares, sedentarismo, etc. Es necesario aclarar que la educación física no reemplaza a la reeducación, es su beneficiosa prolongación, desarrolla independencia, ¡acaso ambas disciplinas no tienen el mismo objetivo? ¿dónde se realizan estas actividades físicas?: en la escuela común, en la escuela especial, en los centros deportivos y clubes.

En la toma de decisión por parte de los familiares de hacer prácticas físicas, no debería fijarse como meta la obtención de un diploma en aquellas competencias en las que pueden participar, sino esperar el beneficio del cuerpo y la mente, si bien es cierto que muchos discapacitados han sobresalido en distintas disciplinas.

Para lograr este amplio panorama, tanto el profesor de educación física como el fisioterapeuta, deben formarse y prepararse.

DESARROLLO

Se tomaron algunas de las más comunes de las discapacidades motoras de la escuela.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD MOTORA:

El ser humano es un individuo único, con características neuro-senso-psico-sociales que lo hacen diferente al resto de los seres vivos. El discapacitado motor tiene su propia realidad. Debemos tener presente ¿qué es lo que se puede hacer, cómo lo hace y por último, qué es lo que no hace y por qué?, valorando así las reales posibilidades y el esfuerzo desplegado en cada una de las actividades que realiza.

La educación del cuerpo y del movimiento es parte de una terapia general. Su práctica no es sólo una ayuda, sino la mayoría de las veces un hallazgo o un encontrarse a sí mismo. Esta autoexperiencia lo ayuda a la maduración de su personalidad.

Dentro de las patologías motoras, la Parálisis Cerebral está dentro de las más comunes. Esta es el resultado de una lesión o un mal desarrollo que actúa sobre el cerebro inmaduro, interfiriendo en el desarrollo normal del niño (de la vida intrauterina hasta los 3 a 5 años). La P.C. se

expresa motrizmente en patrones anormales de postura y movimiento. Dicho desorden no es progresivo, pero va cambiando y persiste. Se acompaña de desórdenes sensoriales, perceptuales, convulsiones y trastornos en la conducta.

Dentro del período prenatal (embrionario y fetal) pueden haber alteraciones: cromosómicas, infecciones prenatales (de la madre: rubeola, toxoplasmosis, etc.), anomalías congénitas, anoxia prenatal, toxicidad química, etc.

En este período perinatal (momento del parto) anoxia, síndrome de deficiencia respiratoria, placenta previa, fórceps, parto de nalga, aparición retrasada de la cabeza, parto rápido y prolongado, etc.

EN el período postnatal (después del parto y hasta los 3 a 5 años): traumatismos, infecciones, anoxia, ahogo, etc.

Todos los niños con P.C. tienen como común denominador los problemas respiratorios, y esto lo debemos tener en cuenta en el trabajo diario, especialmente en educación física, pues podemos ayudar a la aparición de un problema respiratorio agudo, por ej: (si el niño está expuesto a bajas temperaturas).

Además debemos manejarnos con la terminología apropiada:

- Parálisis: pérdida total de una función motora de una parte del cuerpo.
- Paresia: pérdida parcial de una función motora de una parte del cuerpo.

Al lesionarse el Sistema Nervioso Central inmaduro, se observan una serie de alteraciones de acuerdo al sitio de la lesión. Debemos tener en cuenta el tono muscular (estado de semicontracción permanente del músculo). Puede estar aumentando y entonces hablamos de hipertonia en distintos grados:
a) Espástico: lesión de la vía piramidal, el movimiento cede al arco del movimiento, éste varía con la ansiedad, esfuerzo, risa, excitabilidad, etc.

b) Rígido: no cede al arco del movimiento.

El espástico puede ser cuadripléjico (afecta los cuatro miembros con predominio de los superiores), o díplejico (afecta los cuatro miembros con predominio de los inferiores). En cuanto a las características de su personalidad, son perseverantes, inseguros, miedosos, con necesidad de confianza, tienen problemas para adaptarse a los cambios.

Si el tono está disminuido, hablamos de hipotonía, estos niños tienen hiperlaxitud ligamentaria, por lo tanto, corren peligro a las luxaciones y subluxaciones. No tienen necesidad de moverse, por lo tanto hay que motivarlos constantemente. El distónico va de un hipo a un hipertono (es un tono fluctuante), por lo tanto es más difícil de manejar, lo mismo que su control postural. En cuanto a su personalidad, tienen fluctuaciones de ánimo, sensación de frustración, labilidad emocional, amistosos. Otras características que pueden tener el lesionado cerebral, es la Ataxia (alteración de la coordinación y del equilibrio), temblor intencional.

- Movimientos atetósicos: son movimientos involuntarios sin un fin determinado

(lentos, de contorsión, sacudidas y temblores que aumentan al intentar los movimientos voluntarios: se dan en las partes distales de dedos, pies y manos, cara y lengua).

- Movimientos coreicos: son movimientos involuntarios que se dan en las partes proximales, son más rápidos que los anteriores. A veces se dan combinados: movimientos coreoatetósicos.

Es importante tener en cuenta que el niño lesionado cerebral a veces tiene reflejos patológicos, por lo que se deberán favorecer posturas contempladas en el neurodesarrollo.

Por ejemplo: en un niño hemipléjico que no usa su mano enferma, está alterando su esquema corporal: estimularemos la toma con las dos manos, para lograr una toma lo más cercana a lo normal, integrando así los dos hemicuerpos.

La importancia de conocer ésto y el trabajo en equipo, es la única forma de unificar criterios, en función de la persona con la que se trabaja.

RECOMENDACIONES: Indicaciones y Contraindicaciones.

<u>Patología</u>	<u>Características</u>	<u>Indicaciones</u>	<u>Contraindicac.</u>
Espasticidad	Aumento del tono muscular.	Trabajo progresivo a ritmo lento.	Trabajo - exitación.
Hipotonía	Disminución del tono muscular.	Estimular el trabajo muscular.	Cansancio fatiga. Patologías asociadas.
Atáxico	Alteración de la coordinación y del equilibrio.	Trabajo postural progresivo, partiendo de posturas más bajas.	Trabajo en lugares inapropiados.
Distónico	Tono muscular fluctuante.	Cuidado del tono muscular y la postura.	Todas las anteriores.
Distrofia Muscular Progresiva	Enfermedad progresiva del tejido muscular	Respetar la capacidad muscular en cada etapa.	Cansancio

Artrrogriposis	Rigidez articular sustitución de tejido fibroso.	Conservar la función articular.	Forzar la amplitud articular y el trabajo muscular.
Mielomeningocele	Mal formación congénita de la médula espinal.	Conservar las funciones presentes y estimular la afectada.	Escaras. Períodos agudos de infección, edemas de M.M.I.I.
Hidrocefalia	Aumento del tamaño de la cabeza, como consecuencia del aumento de presión del líquido cefalorraquídeo.	Cuidado en la selección de las actividades de acuerdo al compromiso motor.	Cambios bruscos de posición. Buceo.

IMPORTANCIA DEL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

En base al concepto de "Trabajo en equipo", es necesario conocer todo lo expuesto, pues, si el niño es trabajado, por ej., y en el aula aprende el color rojo, lo apoyará la maestra de manualidades en su aula, la fonoaudióloga en su gabinete, el fisioterapeuta como un recurso en el suyo y el profesor de educación física en el patio. Para lograr ésto debe existir una continua comunicación entre todos los profesionales actuantes.

Todos en conjunto trabajando en la misma propuesta, pero en el área que le corresponde a cada uno. Si todos tenemos bien en claro nuestro trabajo realizaremos juntos una tarea en correcta interrelación.

NO debemos olvidar la primera célula social del niño, que es la familia, y ésta forma parte, quizás la más importante, de este equipo interdisciplinario.

Para lograr la máxima capacidad funcional, debe existir un trabajo de interrelación entre las áreas de Salud y Educación. El equipo de salud formado por: el médico, neurólogo, traumatólogo, fisioterapeuta, fonoaudiólogo terapista ocupacional, psicólogo, asistente social.

El equipo de educación formado por: psicopedagoga, psicomotricista, maestras especiales y maestros de ramos especiales.

No debemos olvidar el concepto de rehabilitación: conjunto de medidas físicas, mentales, sociales, vocacionales y económicas que tienen por objetivo que un individuo deficitario, usando su capacidad restante, sea capaz de reubicarse en la sociedad y proveer su propia subsistencia.

Es importante que todo docente que forma parte de este equipo conozca las pautas mencionadas que son generales, y en especial la importancia del trabajo conjunto del profesor de educación física y el fisioterapeuta,

quienes deben estar en constante comunicación para unificar criterios, hablando un mismo lenguaje, recordando siempre que el objetivo común es el niño.

TRABAJO CONCRETO REALIZADO POR LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA ESPECIAL Y FORMACION LABORAL N° 19 "BEATRIZ A. MARTINEZ ALLIO" de la ciudad de CORDOBA.

En la introducción se habló de la elaboración de métodos propios de acción, ahora bien, ¿POR QUE RESULTA NECESARIO ELABORAR METODOS PROPIOS DE TRABAJO?

Porque lo que se trata de descubrir, en cada una de las personas en que se actúa, CUALES SON SUS POSIBILIDADES CONCRETAS, estudiando paso a paso, a medida que se incorporan las actividades, las nuevas posibilidades que pudieran surgir, de tal manera que los objetivos finales a conseguir NO SE PUEDEN ESTABLECER CON CERTEZA HASTA QUE NO SE REALIZA INTEGRAMENTE ESTE PROCESO DE REDESCUBRIMIENTO REELABORACION DE METAS Y POTENCIALIDADES.

Esto sucede porque, cuando se trabaja en este campo, las generalidades son relativas, ya que, aún dentro de las mismas patologías, las variaciones de rendimiento pueden resultar abismales: además porque NO CONVIENE PREFIJAR DE ANTEMANO LAS METAS A BUSCAR, PORQUE SE CORRE EL RIESGO DE ESTABLECER TOPES DONDE NO LOS HAY, y de tal manera entorpecer el potencial desarrollo que pudiera conseguir.

Entonces, al programar la tarea, deberemos movernos cuidadosamente entre dos sutiles líneas: UNA INFERIOR, QUE EXPRESA LO QUE ANHELAMOS CONSEGUIR, Y OTRA SUPERIOR, MARCADA POR LOS RIESGOS REALES que se corren al superar los límites aconsejables.

El problema es que estas líneas no están escritas en ningún lado, por el solo hecho de que varían mucho de una persona con discapacidad a otra, cosa que no sucede con la generalidad de las personas, ya que, dentro de éstas llamadas comunes o "normales", justamente porque responden a una "norma general, si bien existen variaciones de rendimiento, éstas no son tan amplias, hasta el punto que, dentro de cierto margen, se pueden predecir con bastante exactitud. Así mismo varían (estas líneas) en el tiempo, cosa que resulta muy lógica al desconocerse de antemano los límites de alcanzar.

Aclarado ésto, pasaré a mi propio método de trabajo, el que más resultado me ha dado a lo largo de los años, y que, estoy seguro, no será el mejor, pero sí es el mejor que yo he podido elaborar a través de mi experiencia.

A) FORMACION DE GRUPOS:

Como ustedes habrán podido observar, las patologías existentes en este campo son muy diversas, lo que produce la convergencia de funcionali-

dades y rendimientos dispares. Por lo tanto, dentro de un esquema general, es conveniente separar -según mi opinión- dos aspectos:

- 1) Todo aquello referente a la adquisición de destrezas específicas o EDUCACION POR EL MOVIMIENTO.
- 2) Los aspectos SOCIALES e INTEGRADORES que nos brindan el juego, el deporte, y la Educación Física en general.

Para el primer aspecto es necesario que los grupos sean lo más homogéneo posible, ya que ésto permite una evolución colectiva EN FORMA PAREJA, MEJORANDO LOS LOGROS Y EVITANDO LA DISPERSION. De esta forma se trabaja sobre ALCANCES COMUNES y no sobre PATOLOGIAS, solucionándose en parte el problema de la diversidad de las mismas.

El segundo aspecto involucra a todos los grupos, COMBINANDOSE RENDIMIENTOS VARIADOS CON UN SENTIDO SOCIALIZANTE INTEGRADOR, sólo deben ser tenidas en cuenta aquellas incompatibilidades manifiestas (por ejemplo un torpe motor con un inestable) o patología extremas, por los riesgos que se podría correr.

En consecuencia, se divide a los alumnos en grupos DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES MOTRICES, teniendo en cuenta sus rendimientos potenciales (es decir, aquellos que nosotros creemos que pueden lograr).

Quedan así formados grupos:

- a) Con buenas posibilidades motrices.
- b) Con regulares posibilidades motrices.
- c) Con escasas posibilidades motrices.
- d) Es conveniente que exista también un cierto grupo para aquellos alumnos que necesitan un refuerzo motriz específico para desenvolverse dentro de sus grupos de origen, con el objetivo de ayudarles a superar sus dificultades especiales.

Respecto a la separación por sexo, ésto depende de la edad y características de la población escolar: como regla general PODRIA ADOPTARSE EN AQUELLOS CASOS EN QUE LA CONVERGENCIA DE AMBOS SEXOS PERJUDIQUE LA ACTIVIDAD. Por ejemplo cuando la disparidad de performances o intereses exija la diferenciación de actividades, o cuando la población escolar esté compuesta por adolescentes o adultos sexualmente inmaduros, cuya inestabilidad emocional impida una adecuada concentración en la tarea.

B) ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

Como ya ha quedado dicho, existen oportunidades en que los grupos trabajan por separado, y otras en que se los integra o mezclan algunos de sus integrantes.

Ejemplos de actividades donde se integran grupos:

Fútbol Adaptado:

En esta actividad pueden participar todos los alumnos que lo deseen, pertenezcan al grupo que fuere, salvo aquellos que por sus impedimentos pudieran correr algún tipo de serio riesgo para su integridad física.

Quienes no puedan trasladarse juegan al arco, utilizando en algunos casos elementos tales como muletas, bastones, etc. para atajar o pegarle a la pelota, es decir como PROLONGACION O REEMPLAZO DE SUS PROPIOS MIEMBROS.

Si demás no pueden mantenerse en pie, juegan arrodillados, con un arco más bajo.

Aquellos que se desplazan con dificultad, o tienen problemas de equilibrio, pueden jugar al "centro" (jugadores de campo), pero no pueden tratar, parar o patear la pelota, se les permite usar sus manos para golpearla (de manera similar al cacheteo de pelota al cesto, sin atraparla), para lo que se arrodillan, golpean la pelota y se vuelven a levantar.

De similar manera se debe procurar solucionar todos los casos que pudieran presentarse, para lo cual el Profesor debe estar completamente dispuesto a despojarse DE TODOS LOS PREJUICIOS QUE PUDIERA TENER RESPECTO A LA RIGIDEZ REGLAMENTARIA, así como a UTILIZAR CONSTANTEMENTE SU ESPIRITU DE IMPROVISACION Y CREATIVIDAD.

Todos aquellos participantes que no presentaron ningún tipo de dificultad especial, juegan normalmente, con las reglas comunes.

Es importante destacar que, por lo menos en mis experiencias al respecto, ESTAS REGLAS ESPECIALES QUE TIENDEN A EQUILIBRAR LAS POSIBILIDADES (O HANDICAPS), SON ASIMILADAS Y ACEPTADAS POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN FORMA NATURAL, sin provocar recelos o situaciones de discriminación entre ellos.

Se puede utilizar cualquier pelota, siempre adaptándola al nivel motor de los participantes en el juego, es decir, aquellos que tuvieran problemas con la pelota tradicional, podrán jugar con una pelota más grande, o más pesada, que no rebote demasiado (por ej., con una pelota de cesto, o de plástico, una pelota desinflada, etc.).

En el trabajo de educación del movimiento que se realiza en los grupos por separado, se comienza con una pelota de cesto como progresión para aprender a dominar el elemento, y luego se va evolucionando a otras de más complicado manejo.

COMO REGLA GENERAL, EL APRENDIZAJE DE LAS PROGRESIONES, LA FUNDAMENTACION, LA EDUCACION DEL MOVIMIENTO, ES CONVENIENTE QUE SE REALICE EN LOS GRUPOS CONFORMADOS POR NIVEL MOTOR, UTILIZANDOSE LAS ACCIONES INTEGRADAS CON FINES PRECISAMENTE INTEGRADORES, RECREATIVOS Y MOTIVADORES.

Otras actividades que se realizan:

En los grupo A y B se hacen Básquet, Voley, Fútbol, Gimnasia, Atletismo y Juegos: por razones de infraestructura no se realiza Natación, actividades que -estoy convencido- resulta altamente positiva para el desarrollo motor de los alumnos.

También se realizan aprendizajes de destrezas elementales, con el criterio de desarrollar habilidades nuevas y estimular las adquiridas. Así por ejemplo, se efectúan trabajos de equilibrio (sobre bancos suecos, tarros con arenas, etc.) giros y roles sobre colchonetas, saltos y lanzamientos variados, etc. En la actividad sobre colchonetas hay que tener un especial cuidado debido a las características particulares de cada patología (como la rigidez de nuca, falta de tono muscular, etc.), los que podrían derivar en accidentes graves.

Básquet:

Algunos alumnos tienen dificultades en la toma de la pelota, para sostenerla o recibirla; otros fallan en el lanzamiento hacia arriba, por lo que es necesario en un principio trabajar sobre sus posibilidades concretas, y desde allí, CON MUCHA PRACTICA, PACIENCIA E INNOVANDO PAULATINAMENTE EN PEQUEÑOS ASPECTOS DEL MOVIMIENTO, se logran cambios importantes a largo plazo.

Se comienza trabajando intensamente con lanzamientos, para luego ir agregando desplazamientos, pases, piques de pelota, cada uno de acuerdo a sus posibilidades (así por ejemplo, quienes pueden, realizan el dribbling con una mano, otros pican con dos manos, tomando la pelota después de cada rebote, en un pique discontinuo, otros se movilizan mediante pases, etc.)

La razón por la cual se comienza con un intenso trabajo de lanzamiento es que, según mi criterio, tanto en básquet como en cualquier otro deporte, se debe poner la mayor atención en el objetivo principal del juego -que por otra parte es la mayor motivación- que es convertir tantos. Es así como se trabaja simultáneamente en cuatro aros de pelota al cesto, de manera que, como los grupos de trabajo son pequeños (6 u 8, de acuerdo a las posibilidades que brinda el establecimiento, y en virtud de una mejor relación docente-alumnos), cada integrante tenga posibilidades de efectuar gran cantidad de lanzamientos en el transcurso de la clase, desde muchas posiciones diferentes y agregando progresivamente distintas alternativas, como dribbling previo al lanzamiento, pases, tiro con marca, etc.

Juego: en el juego propiamente dicho se utiliza un criterio integrador, similar al ya descripto en el fútbol adaptado, aunque en este deporte se complica más por no existir funciones diferenciadas, lo que obliga a agudizar aún más el ingenio. Se han realizado incluso juegos informales con jóvenes pertenecientes a una institución que colaboraba con la escuela, lo que resultó

muy gratificante para todos los participantes en la experiencia.

Los alumnos del grupo C, es decir aquellos con escasas posibilidades motrices, por lo general no van más allá de los fundamentos adaptados, realizándose en ocasiones un trabajo muy especial e individualizado.

Por ejemplo puede citarse una tarea de lanzamientos al aro con alumnos con poca movilidad y/o estabilidad, que se realiza con un sillón de frente al aro, de donde se incorporan, lanzan y vuelven a sentarse. En este trabajo se debe tener mucho cuidado para evitar accidentes, utilizándose como precaución elementos tales como colchonetas o revestimientos de goma espuma para amortiguar posibles caídas.

Obviamente, AQUELLOS ALUMNOS QUE EVIDENCIAN AVANCES SIGNIFICATIVOS, DEBEN ALTERNAR CON GRUPOS MAS AVANZADOS, para seguir estimulando el desarrollo en esa etapa del aprendizaje.

En los otros deportes, como fútbol y voley, el criterio utilizado es similar, con la lógica adaptación a las características de cada deporte.

Entre otras actividades complementarias o predeportivas, se pueden mencionar juegos diversos que estimulan la aprehensión, el lanzamiento con precisión o en altura, el salto, etc., para lo que se utilizan sogas elásticas, colchonetas, tarros, o todo tipo de elemento que puedan surgir de la creatividad de los profesores.

Para terminar, debo reiterar que, cuando se trabaja con una población escolar de características especiales, SE DEBE SER MUY PACIENTE, LENTO Y GRADUADO, PERO SIN MENOSPRECIAR LAS POSIBILIDADES DE LOS ALUMNOS, YA QUE SON CAPACES DE ALCANZAR LOGROS MUY IMPORTANTES EN EL TRABAJO A MEDIANO Y LARGO PLAZO.

También debo destacar que, para realizar este tipo de tarea, es necesario una gran flexibilidad en la formación de los grupos, así como el apoyo y la comprensión de toda la comunidad escolar.

CONCLUSION

Todos estamos expuestos a una discapacidad, sea de nacimiento o adquirida. Estas personas pueden ser ricas o pobres, educadas o analfabetas, blancas o negras, malas o buenas. Lo único que éstos individuos tendrán en común será que deberán hacer frente a una adaptación nueva, inesperada y posiblemente angustiosa. Es probable que esa adaptación los obligue a modificar drásticamente su modo de vida, su profesión, sus esperanzas para el futuro y sus planes para concretar sus sueños.

Recuerden, los discapacitados, al igual que todos, necesitan lo mejor de nosotros, para que ellos sean los mismos, para que crezcan, para que sean libres, para que aprendan, cambien, se desarrolle y experimenten.

Nosotros debemos ser todas esas cosas. Sólo se puede enseñar lo que uno es. Si nosotros crecemos con libertad para aprender, cambiar, desarrollar y experimentar, les permitiremos hacerlo a ellos también.

AYUDA

Si de veras quieres ayudarme
no camines por mí,
déjame caminar por mi camino
no hables por mí,
déjame hablar y escúchame,
no llores por mí,
déjame elegir y respetar mis decisiones:
no te arrojes al agua por mí
déjame que aprenda a nadar,
no me impongas tus experiencias
déjame hacer la mía
no aciertes por mí
déjame aprender equivocándome
- - - - -
porque yo crezco más con mis errores
que con tus aciertos.

TROSSERO, R. "Siembra para ser tú mismo". Ed. Bonum - Bs.As. - 1986.-

AUTORES: Rosa Dolores CARRERA (Lic. en kinesiología y Fisioterapia)
Arturo Aquiles VIGLIECCA (Profesor de Educación Física y Arquitecto)
.....(18)

DISCAPACIDAD AUDITIVA

Caracterización:

Las personas con discapacidad auditiva se caracterizan por ser: dispersas, distraídas, agresivas, se aíslan, son inquietos, con falta de coordinación, equilibrio y comunicación. A la vez que son perseverantes, cariñosos, imaginativos y perspicaces.

Para trabajar con ellos es necesario:

- ** Establecer una buena relación afectiva.
- ** Estimularlos auditivamente.
- ** Participar constantemente con disponibilidad corporal y comunicacional.
- ** Ponerles límites continuamente.
- ** Hacerlos sentir contenidos afectiva y corporalmente.
- ** Estimular sus logros.
- ** Dar consignas claras.
- ** Tratar de rescatar cada palabra que surja.
- ** Trabajar la respiración en forma permanente.

Objetivos:

- Establecer una actitud hacia la comunicación, evitando que el niño sordo se convierta en un ser aislado, encerrado en un mundo sin sonidos.
- Que descubra que en la boca hay mensajes que él puede comprender y desarrolle de éste modo al máximo sus posibilidades perceptivas.
- Acostumbrarse a "usar el sentido de la audición".
- Integrarlos a la sociedad a través de actividades que les proporcionen experiencias ricas en expresión y comunicación.
- Proyectarlos a la comunidad, favoreciéndoles a crecer como seres íntegros, sensibles, creativos, comunicativos y expresivos.

En el INSTITUTO DEL LENGUAJE Y LA AUDICION-CORDOBA, el departamento de Educación Física acciona a través de proyectos, los cuales tienen una correlación progresiva y sistemática, de acuerdo a trabajos diagnósticos realizados pre-

viamente. Ellos son:

- a. Integración de la psicomotricidad y expresión corporal (0 a 2 años).
- b. Habilidades básicas motoras y juegos integradores.(3 a 7 años).
- c. Iniciación deportiva (8 a 10 años).
- d. Deportes (11 a 17 años).
- e. Actividades estético-expresivas (3 a 17 años).
- f. Vida en la naturaleza (8 a 17 años)

Para llevarlos a cabo, es necesario TRABAJAR INSTITUCIONALMENTE en forma:

- + INTERDISCIPLINARIA
- + CONECTADA CURRICULARMENTE

COMO? y CUANDO?

- 1. Durante las "clases de Educación Física"
- 2. Actividades "aulicas por grados o niveles"
- 3. Formación de "patrullas o grupos de trabajo"
- 4. Actividades de "integración grupal"
- 5. Actividades "precampamentiles"
- 6. Salidas con características diferentes.

Se trabaja con planificaciones iguales a la escuela común, tratando de proponer menos actividades y que puedan cumplirse. Los procesos de internalización son más lentos. Adaptación de juegos a través de estímulos visuales.

* "VIDA EN LA NATURALEZA"

- Inicio de actividades: 1977.
- Tipo o modalidad de salidas: . Salidas por un día
 - . Acantonamientos
- Acciones: Planificación por ciclos.
 - + Salidas: Actividades ambientalistas.
 - Juegos adaptados.
 - Técnicas de campamentismo.
 - Integración.
 - + Proyectos integrados:
 - Contenidos áulicos.
 - Plástica.
 - Manualidades.
 - Carpintería.
 - Corte y confección.

Corte y confección.

Huerta.

+ Progresión:

Salidas de 1 ó 2 horas.

Salidas de medio día.

Salidas de un día.

Acantonamientos.

Campamentos.

Viaje de estudios.

+ Objetivos:

Psicomotrices.

Socio-afectivos.

Cognitivo.

Programa de actividades:

JUEGOS: Aplicación de técnicas.

Búsqueda.

Lucha.

Orientación.

Persecución.

Sensoriales.

Ambientalista.

TECNICA:

Seguridad.

Cocina rústica.

Rapel.

Ascensiones.

Caminatas.

Primeros Auxilios.

Fuegos.

Orientación.

Caballería.

RUTINARIAS:

Acarrear leña.

Cortar leña.

Construcciones.

Guardias nocturnas.

Cocinar.

Mantenimiento general.

Aseo personal.

Limpieza general.

Tareas de investigación:

ESTUDIO DEL MEDIO: Social
Cultural
Histórico
Geográfico

Alcances Logrados:

(desde 1977 a 1993)

- * Río Ceballos (7 días)
- * Mina Clavero (9 días)
- * Carlos Paz (4 días)
- * Villa Leonor (4 días)
- * Embalse de Río III (4 días)
- * Bariloche (Mascardi) (13 días)
- * Cataratas del Iguazú (10 días)
- * Chapadmalal (10 días)
- * Bariloche (San Pedro) (10 días)
- * Brasil (Florianópolis) (10 días)
- * Proyecto 1994: Mendoza (7 días)

* "DEPORTES"

Niveles: Jugar con

Iniciación deportiva
Deporte formal

Competencias: Oficiales
Extra-oficiales
Internas
De integración

Se realizan experiencias de: * ATLETISMO
* VOLEIBOL
* FUTBOL
* SOFTBOL
* PADDLE
* GIMNASIA para todos los niveles.
* HANDBALL

Recursos:

A. HUMANOS: Grupos de alumnos

Grupo de docentes

Personal auxiliar.

B. ECONOMICOS: Presupuesto

Obtención de recursos

Integración familia/escuela

C. MATERIALES: Tipos de campamentos

Infraestructura

Transportación

Material de apoyo

* "EXPRESION CORPORAL - DANZA"

- Expresión corporal: 3 a 10 años.

- Iniciación: 10 a 13 años.

- 1er. Nivel: 12 a 14 años.

- Bailanzando: 13 en adelante.

Egresados.

Proyectos:

a) AYER Y HOY: "Valorar la expresión del hombre" (1988)

b) "DEJAME ENTRAR EN TU CORAZON" (1993)

Autora: Prof. Graciela VILTA DE LLABOT.-(19)

INTEGRACION SISTEMATICA DE ALUMNOS DE UNA ESCUELA ESPECIAL A CLASES DE EDUCACION FISICA DE ESCUELA COMUN.-

I.- FUNDAMENTACION

Este proyecto pretende, en una fase de experimentación y relevamiento metódico del proceso, la implementación de un sistema de adecuación progresivo de alumnos de la Escuela de Discapacitados intelectuales a la Escuela Primaria, utilizando como medio concreto de la Educación Física.

Las instituciones o unidades educativas comprometidas en el proyecto son:

- Dirección de Educación Física de la Provincia.
- Dirección de Escuelas Primarias de la Provincia.
- Escuela Especial Dr. Jerónimo de Moragas.
- Escuela Presidente Sarmiento.
- Profesores de Educación Física y Directivos de dichos establecimientos.

La experiencia a realizar encuentra su fundamentación en la necesidad de desarrollar un programa concreto de acción que transfiera a los hechos las intenciones de integración de los discapacitados a la sociedad, intenciones publicamente manifestadas por funcionarios del más alto nivel educativo, lo que nos otorga una base ideológica adecuada para la implementación del mismo.

El proyecto parte de un concepto de integración que de alguna manera se aparta de lo realizado hasta el momento. Pensamos que integrar no es yuxtaponer, no es imponer al disminuido una situación de competencia o prueba de eficacia en inferioridad de condiciones. Y esto sucede cuando se pretende incluirlo en un ambiente que no es el adecuado para el desarrollo de sus capacidades o potencialidades. Concretamente pensamos, que no es conveniente, por ejemplo, incluir a un discapacitado intelectual en actividades en que, precisamente el desarrollo de la inteligencia se constituya en la motivación fundamental, ya que le servirá sólo para acentuar sus dificultades y producir un rechazo a la sensación de frustración. Más aún si tenemos en cuenta la evolución en un período prolongado de tiempo, lo que obligaría a la separación definitiva del disminuido de su contexto original, o bien a una inclusión irreal en un medio, en el que a medida que avance el tiempo, se alejará más y más de las posibilidades del sujeto que queremos integrar.

En cambio si partimos del concepto ya universalmente aceptado, que no es otro que el que dice que "todos los seres somos, en uno u otro aspecto, discapacitados para la realización de tales o cuales actividades específicas"; ésto nos daría un contexto social en el cual ya no se produciría el antagonismo: seres normales - seres discapacitados, sino que se producirían grados de discapacidad.

Y es evidente, que hay que producir condiciones de desarrollo óptimas para cada uno de los diferentes estratos, que no son otras que aquellas que favorezcan la ejecución de actividades acordes con las posibilidades reales de cada uno de ellos; llevándonos a concluir que, hay actividades obviamente más accesibles para los discapacitados intelectuales que las referidas al aprendizaje intelectivo o áulico; éstas son los que se refieren a los aspectos manuales, físicos o sensorio - motrices como: educación física, música, taller, laborterapia, plástica, etc. ; actividades que favorecen al desarrollo cráctivo y espontáneo, pertenecientes a un área específica del cerebro que no es la intelectual.

De ésta manera, no sólo se favorecerá una revalorización de su persona a través de la consecución de resultados concretos, sino que se daría el impulso fundamental para su reconocimiento social (prueba de ello estamos viviendo día a día en nuestros establecimientos, con algunos que se han plafonado o han experimentado bloqueos en el aprendizaje intelectivo y que sin embargo responden ampliamente en las áreas mencionadas, jerarquizando su accionar en el grupo escolar, consiguiendo por éste medio una plena aceptación.

Con éste método no se pretende descartar el aprendizaje intelectual sino que el mismo debería insertarse en un medio adecuado, acorde al nivel del alumno, para lograr un rendimiento homogéneo en el grupo, facilitándose su evolución.

Restaría entonces, implementar las acciones tendientes a coordinar ambas áreas.

Esto es lo que pretendemos -obviamente en nuestra disciplina específica- realizar con el presente trabajo.

II.- OBJETIVOS

** Brindar al niño discapacitado el espacio y las posibilidades que garanticen una eficaz integración.

** Evaluar en forma objetiva y mediante un proceso sistemático, las posibilidades de adaptación del discapacitado intelectual a un medio perteneciente a otra realidad educativa.

** Captar el nivel de aceptación recíproco entre ambas realidades educativas.

** Describir en forma detallada y permanente el proceso de evolución de las relaciones personales y grupales entre los sujetos de la integración.

** Valorar las variaciones de rendimiento de los alumnos al modificarse el medio.

** Comprobar el aporte de la Educación Física como medio de integración.

** Movilizar a los diferentes estratos de la comunidad educativa para el desarrollo de un proceso de integración coordinada y metódico.

Al no existir en el marco de nuestra propia realidad social, elementos o documentación concreta referida a la forma de abordar un proceso de integración, ni a los logros que se pueden obtener; nuestros objetivos se irán formulando y reelaborando de acuerdo a los elementos que vayan surgiendo. Dejamos bien en claro que la experiencia a realizar, es un proyecto de observación y recopilación de datos, con vistas a un futuro más complejo.

III.- METODOLOGIA

Se aplicará un método de inserción gradual del discapacitado en un grupo de educación física de la escuela común tanto en aspectos cuantitativos como cualitativos. Así que, previo conocimiento del medio y de los alumnos a relacionar, se comenzará integrando un mínimo de alumnos de la escuela especial (que tengan un buen nivel de desarrollo psicomotriz y social) Si del análisis de las relaciones establecidas en un tiempo predeterminado, que deberá ser acorde a la ejecución de una unidad específica, resulta que la experiencia se puede definir como positiva, se continuará incorporando alumnos a las clases en cuestión.

Se considerará que los resultados son positivos si se dan algunos o todos los siguientes elementos:

- a- Aceptación de los alumnos insertados por el grupo y viceversa.
- b- Cambios de conducta que mejoren la relación del discapacitado con el medio escolar - social.
- c- Aumento de rendimiento en áreas específicas del aprendizaje.
- d- Establecimiento de relaciones parciales o permanentes entre los sujetos de la interacción.
- e- Mejoramiento de la comunicación entre los niveles educativos de las distintas realidades interrelacionadas (profesor de Educación Física, directivos, gabinetes, medio social y familiares).
- f- Confirmación o clarificación de los aspectos metodológicos a tener en el futuro para continuar con la experiencia.

IV.- EVALUACION

La evaluación de la experiencia será diaria y permanente efectuando un seguimiento y documentación de las variaciones que se vayan produciendo en la conducta de los alumnos sujetos a la misma. En la evaluación final se tomarán en cuenta aspectos cualitativos y cuantitativos; debiendo

servir de base para la continuación del proyecto.

En ésta propuesta de encuentro de nuestros niños, trabajamos sobre la planificación de la escuela común, tratando de nivelar las aprendizajes hacia arriba, como un desafío de nuestros alumnos. Sin que ésto vaya en detrimento de la progresión en los aprendizajes de la escuela común.

Creemos que ésta es una variable importante en la integración sistemática.

Es de destacar, que consideramos al movimiento como una conducta que emerge del cuerpo, con claras implicancias en el área de lo cognitivo y lo afectivo-volitivo como producto de una persona particular y única.

AUTORES: Prof. Cecilia GARCIA

Prof. Arq. Arturo VIGLIECCA

LA INTEGRACION DE UN NIÑO DISCAPACITADO VISUAL EN LAS CLASES DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA COMUN

En las actividades que incluye la Educación Física desde el Jardín de Infantes hasta la aparición de los deportes (para algunos profesores el segundo ciclo, para otros el tercero), el niño discapacitado visual puede participar de todos los contenidos de las clases sin dificultad, siempre que se tengan presentes algunos aspectos específicos sobre su discapacidad:

- Si el niño no tiene resto visual: no podrá imitar, por lo tanto será necesaria una explicación verbal de la actividad, o que el profesor ejecute y el niño lo toque, o que el profesor conduzca el movimiento en el niño, pudiendo utilizar también comparaciones con cosas o animales (ver métodos).

- Es necesario que el niño trabaje de la manera más independiente posible:

. Si en un comienzo el niño lo hace de la mano de sus compañeros o del docente, hay que tratar de que paulatinamente y sin bruscas exigencias lo haga solo, siendo esto positivo, tanto para él como para sus compañeros, porque puede suceder que el niño discapacitado visual se convierta en una carga molesta a quién hay que cuidar y ayudar permanentemente.

. Además hay que tener en cuenta que hay niños que se "aprovechan" de su discapacidad para economizar energías y esfuerzos.

- ¿De qué manera trabajar su independencia?

1º Que conozca el o los lugares en los que se trabaja (aunque sean varios). Si hay desniveles, columnas, escaleras, ventanas, paredes que den a la calle, arcos, árboles, etc., el niño debe conocerlo. Necesita conocer el edificio escolar.

En las clases, para la explicación de las actividades, de los desplazamientos y de las correcciones, se deben utilizar referencias espaciales claras, haciendo mención a elementos del lugar para ubicar al niño discapacitado visual; por ejemplo: correr hasta la pared de los baños, o hasta el alambrado, etc.

2º Que utilice técnicas de protección y exploración para realizar desplazamientos de manera independiente. Por ejemplo: que cruce las manos frente a la línea media, con los brazos extendidos.

En el presente material hay una sección de Orientación y Movilidad. Si hubiera necesidad se sugiere también consultar con la maestra integradora.

3º Estimularlo constantemente para que desarrolle su capacidad de ser independiente.

COORDINACIONES:

Hay actividades que habitualmente se realizan con apoyo visual, que en el caso de las personas discapacitadas visuales, las realizan apoyán-

dose en los demás sentidos. Al respecto hay profesionales que opinan que no tiene sentido proponérselas.

Personalmente considero que es necesario plantearlas, con el objetivo de contribuir al desarrollo de su coordinación sensorial-motriz.

Para ello es necesario:

• Tener presente el principio metodológico: de lo fácil a lo difícil, de lo sencillo a lo complicado.

• Si el grupo lo requiere hablar con el niño discapacitado visual y sus compañeros, sobre lo difícil que pueden ser para él estas actividades, pero también sobre la utilidad, ya que el niño estará realizando entrenamiento sensorial, contribuyendo así a la adquisición de todo tipo de movimiento que él realice posteriormente.

• Crear material didáctico. Algunas sugerencias:

- Bolsitas llenas con cascabeles, o con tapitas de gaseosas aplastadas.

- Pompones de lana de veinte centímetros o más de diámetro, con cascabeles cosidos.

(A las bolsitas y pompones recomiendo utilizarlos en un comienzo porque al caer no ruedan y el pompon es más apto para la toma).

- Pelotas con cascabeles, balines o piedras adentro.

- Pelotas envueltas en bolsas para freezer.

- Aros con cascabeles, para hacerlos rodar.

- Zona para hacer puntería marcada con papel, telgopor o cartón con cascabeles o chapitas aplastadas.

- Si el niño tiene resto visual, pintar los elementos de blanco o con algunas pintura clara y/o brillante y verificar si el niño los ve mejor.

- Proponer a los niños que inventen materiales sonoros para facilitar la tarea. (A todos videntes, o no).-

• Sugerencias de algunas actividades:

- Proponer todo tipo de lanzamientos, desde distintas posiciones, con diversas partes del cuerpo, buscando técnicas variadas, altura, distancia, puntería a un blanco, con referencia sonora, etc.

- Actividades con auto - pase.

- Pases a un compañero que emite sonidos.

- Recibir una pelota sonora rodando (para identificar su trayecto)

En todos los casos observar qué reacciones se producen en el niño al realizar estas actividades: ¿le gustan?, ¿se pone nervioso?, ¿se angustia?, ¿le son indiferentes?. Si es necesario hablarlo con él.

Cuando se llega al tercer ciclo (o para algunos el segundo), a las actividades de iniciación deportiva: handbol, voley, básquet, fútbol, softbol que son deportes eminentemente visuales, en los que el niño ciego encontrará una de sus mayores limitaciones, nosotros debemos, aunque sea difícil y doloroso, ayudarlo a descubrir esa limitación, o por el contrario si el grupo (docente y alumnos) están dispuestos, se pueden modificar o crear elementos, reglas, recursos, para que el niño discapacitado visual participe de la manera más activa posible.

SUGERENCIAS

-Extraer de cada deporte los fundamentos que pueda realizar como movimiento aislado o no, valorando de él, el aporte que hace desde la coordinación sensorio motriz.

-Que participe de todas las actividades previas al deporte formal teniendo en cuenta lo expuesto en coordinaciones.

-Para enseñar reglamento, características del campo de juego, desplazamientos, hacerlo a través de maquetas, que todos los niños pueden hacer en manualidades o plástica.

-Si el niño tiene resto visual, pintar los elementos de blanco o colores brillantes, pelotas, arcos, líneas, etc.

-Se sugiere que cuando se esté en presencia del deporte formal (sin modificaciones), el niño discapacitado visual realice paralelamente otras tareas, por ejemplo: que resuelva algunos problemas de movimiento planteados por el profesor en Braille (traducidos por el docente integrador).

- Cuando hay lugar para un solo partido por vez, que los niños que esperan, también realicen una tarea paralela, por ejemplo: un circuito, destrezas, etc; pudiéndose hacer actividades rotativas.

Con respecto a actividades de vida en la naturaleza, el niño discapacitado visual debe participar de todas las programadas, sin excepción.

Nosotros no debemos ponerle el límite de progreso a un niño discapacitado visual, él debe decidir e intentar postergarlo o no.

Finalmente es necesario tener en cuenta que no se logrará desarrollar totalmente el acervo motor del niño discapacitado visual, a través de las clases de educación física de la escuela común (1 h.sem) por lo que los docentes deben influir en el niño y su familia para que asista extraescolarmente a actividades físicas, especiales o no.

Lo que más nos preocupa en la escuela común es el contribuir al desarrollo integral del niño discapacitado visual, brindándole la posibilidad de compartir y disfrutar con sus pares, actividades físicas.

Prof. María FUENTECILLA(21)

EXTRACTADO DE: Bibliografía del Curso-Taller: "La integración de niños con discapacidad visual a las clases de Educ.Física de la escuela común, organizado por el Inst. Hellen Keller de Cba. en 1993.-

RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE DE EDUCACION FISICA ANTE CADA DISCAPACIDAD (*)

INTELECTUALES	SORDOS	CIEGOS	PROBLEMAS DE CONDUCTA	NOTORES
<ul style="list-style-type: none"> -Conocer sus posibilidades y nivel de pensamiento. -Ofrecer variedad de ejercicios para el estímulo de una misma función. -Contestar todas las preguntas, aunque sean reiterativas. -No perder la calma. -Tratar que toda ejercitación, lleve a la interiorización de la acción. -Prestarle la ayuda necesaria. -Estímulos constantes y variados. -Tratar que todos trabajen. -Hacer verbalizar la acción. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hablarle siempre de frente. -Órdenes claras, con correcta articulación. -Utilizar como apoyo tarjetas o dibujos en el pizarrón ó piso. -Estimular la visión y tacto para que capte la idea de ritmo y favorezca la percepción. -Favorecer la creatividad, sin descartar la imitación. -Ser expresivo para favorecer la atención. -Determinar la actividad en infinitivo. -Trabajar mucho la respiración ya que favorece el aprendizaje del Lenguaje. -Utilizar estímulos sonoros (los escuchan). -Conocer el "que" del lenguaje. ellos saben. -Favorecer la observación. -Respetar su tiempo, no apurarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conozca el espacio por donde se mueve. -Utilizar vocabulario referencial. -NO utilizar la imitación, si la ayuda física y el contacto personal. -Fundamenta la estimulación sensorial, utilizando estímulos: <ul style="list-style-type: none"> . continuos . discontinuos . espaciados. -Favorecer mucho el <u>juego</u>, por su poca posibilidad de movimiento espontáneo e inexpressividad. -Técnicas de protección para desplazamiento. -Utilizar elementos concretos y crear, adaptar y otros. -Trabajar la independencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tener en cuenta que no se contacta con el otro. -Disminuir la agresividad, enseñarle a compartir. -Tratar de contactarse de acuerdo a la motivación de cada uno. -Tienen una atención sumamente lábil. 	<ul style="list-style-type: none"> -Partir de sus posibilidades sin poner en juego su integridad física. -Transformar y adaptar los juegos (utilizar las manos en lugar de las piernas). -Prevenir posiciones anómalas, contracturas y molestias futuras. -Trabajo con grupos homogéneos. -Utilizar las órtesis y prótesis como elementos para el juego. -Evitar la rigidez frente a las reglas (de los deportes, por ejemplo). -Tener en cuenta las líneas de riesgo, sin limitar las posibilidades de aprendizaje. -Darle a la Educación Física un aspecto socializante, ya que en la escuela todos trabajan en función del movimiento.

(*) El presente cuadro es copia textual y en él aparece la denominación *PROBLEMAS DE CONDUCTA* y la descripción. Este equipo considera que dada la complejidad del tema y su enfoque actual, se evocaría a un estudio al respecto, el que sería compartido oportunamente con ustedes. -(22)

RECOMENDACIONES:

- Trabajar siempre sobre las posibilidades del niño; sobre lo que puede y sabe hacer.
- En general, contenidos y actividades similares para todos. Cuando sea necesario, realizar adaptaciones sin perder de vista las necesidades del grupo.
- Atención personalizada, cuando sea necesario.
- Durante la elaboración de la planificación prever los recursos a utilizar (y aprovechar también los que propongan los niños).
- Es necesario aplicar gran creatividad en: incentivos, recursos didácticos y estrategias metodológicas.
- Utilizar el apoyo de los compañeros del niño, buscando independencia en forma paulatina.
- Flexibilización en el tiempo en que se logran las conductas motrices.
- Cuando se llega a las actividades de iniciación deportiva: handbol, voley, básquet, fútbol, softbol, etc. es donde algunos niños encontrarán una de sus mayores limitaciones si no se realizan adaptaciones. Si el grupo (docente y alumnos) está dispuesto, se pueden modificar o crear elementos, reglas, recursos para que el niño con discapacidad participe de la manera más activa posible, por lo que es necesario tener en cuenta la intencionalidad de la propuesta: participativa-recreativa o de competencia-búsqueda de resultados.-

CONCLUSIONES

La situación de Integración plantea una serie de requerimientos y necesidades que surgen de las características propias de la persona con discapacidad, del ambiente que lo rodea, así como el método que se adopte, que como hemos podido ver a lo largo del presente documento, adquiere formas y caminos diversos.

Dichos caminos a transitar habrán aún de variar en el tiempo, a medida que la sociedad misma cambie sus actitudes, de modo que las que aquí proponemos, nunca podrán ser conclusiones definitivas, sino por el contrario, constituyen sólo un punto de partida -que por otra parte no es el único- hacia un futuro en donde las personas convivan armonicamente, con un alto grado de aceptación y tolerancia hacia las diferencias individuales.

Aclarado esto, pasaremos a sintetizar aquellos factores que consideramos podrían garantizar una integración exitosa:

1. Debemos recordar que no todas las personas con necesidades educativas especiales pueden acceder a una escolaridad común.

2. Aquellas que pueden hacerlo, deberían intentarlo con un centro educativo en donde la Integración esté contemplada como un proyecto institucional.

3. Las personas a integrar deberían contar con un diagnóstico adecuado que establezca, no sólo su aptitud para realizar la experiencia integradora, sino también que la misma no resulte traumática o frustrante.

4. Dicho apoyo dependerá de:

a) las necesidades de la persona a integrar.

b) la manera en que llegó a la Escuela Integradora (a través de la Escuela Especial, de la D.A.E.I., o en forma espontánea).

c) el tipo de integración a buscar (total o parcial).

5. Los docentes comprometidos en la experiencia integradora no deben olvidar en ningún momento que el niño integrado es, antes que un discapacitado, un niño, con las mismas necesidades de amor, afecto, comprensión, de juego, de límites, con los mismos deberes y derechos que cualquier otro niño.

6. Que resultará fundamental para el trabajo, descubrir las potencialidades, las posibilidades del niño con discapacidad y hacer hincapié en ellas, sobre lo que puede y sabe realizar.

7. Que, igualmente necesario resultará realizar una atención más personalizada, hacia todos los niños y en especial al niño integrado, poniendo mayor énfasis en los incentivos.

8. Que la tarea a realizar debe procurar, criteriosa y paulatinamente, que la persona integrada adquiera la mayor independencia posible, despegándose, sin saltos bruscos, del cuidado y apoyo de los demás.

9. No todas las necesidades del niño con discapacidad se satisfacen en la escuela común. Los padres deben reconocerlas y encontrar donde atenderlas.

Este equipo de trabajo es consciente de que en la actualidad resulta muy difícil contar con todos los factores anteriormente mencionados, y que en muchos casos, el éxito de la integración es posible gracias a actitudes personales de docentes, padres o autoridades con espíritu innovador, creativo, y comprometidos con la idea de una escuela abierta a la diversidad y de una sociedad más solidaria.-

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) MORELLO, Norma; GARCIA, Cecilia. Reubicación del rol del profesor de Educación Física en la Educación Especial,
- (2) Ley Federal de Educación N°24195/93 - Pág 15
- (3) Ley General de Educación de la Provincia de Córdoba N°8113/91 Pág. 14,15 y 22.
- (4) COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LA REORGANIZACION DE LA EDUCACION ESPECIAL EN CORDOBA. La Educación Especial en Córdoba. Situación actual y lineamientos para su re-organización. Información preliminar - Pág.44-45
- (5) Opus Cit Pág. 32,33 y 34
- (6) DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL DE MEXICO. Bases para una política de Educación Especial.Pág.28
- (7) Opus Cit. Pág. 12
- (8) MORELLO, Norma; GARCIA, Cecilia. Reubicación del rol del profesor de Educación Física en la Educación Especial.
- (9) Opus Cit.
- (10) BORDARAGAY, Silvia; GRANDILLIER, Ana Judith. El profesor de Educación Física y su accionar en la integración de niños con alguna discapacidad en una clase común.
- (11) INSTITUTO HELEN KELLER, CORDOBA. Curso -Taller: La integración de niños con discapacidad visual a clases de Educación Física de Escuelas común.
- (12) DIRECCION DE INNOVACIONES E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS- CORDOBA- Documento de Adecuación de los Lineamientos curriculares del Nivel Inicial y Primario.Modalidad Especial .Pág
- (13) CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL- ESPAÑA- Tema:3 :Bases psicopedagógicas.Pág.
- (14) INSTITUTO HELEN KELLER, CORDOBA- Curso -Taller:La integración de niños con discapacidades visual, a clases de Educación Física de escuela común.
- (15) LIMPERS DE DIONICIO, Demetria; CARABAJAL, Andrea; ORTEGA ROSSINA; ROLAND, Carlos. Hacia la integración de los niños con alguna discapacidad a las actividades específicas de materias especiales.
- (16) BORDAGARAY, Silvia; GRANDILLIER, Ana Judith. El profesor de Educación Física y su accionar en la integración de niños con alguna discapacidad en una clase común.

- (17) GARCIA, Antonio; BAEZ, Marta; MARTINEZ, Humberto. Propuesta de actualización curricular en Educ. Física .Nivel Primario-Primer Ciclo Pág.38,39,40,41,42,43, 44,45,46.
- (18) VIGLIECCA, Arturo; CABRERA, Rosa.La Educación Física y la discapacidad motora.
- (19) VILTA, Graciela: Discapacidad auditiva.
- (20) GARCIA, Cecilia; VIGLIECCA, Arturo. Integración sistemática de alumnos de una escuela especial a clases de Educación Física de escuela común.
- (21) FUENTECILLA, María. La integración de un niño discapacitado visual en las clases de Educación Física en la escuela común.
- (22) MORELLO, Norma: GARCIA Cecilia. Reubicación del rol del profesor en Educación Física en la Educación Especial.

BIBLIOGRAFIA

- Ley Federal de Educación Nº 24195/93.
- Ley General de Educación de la Provincia de Córdoba Nº 8113/91 - Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura.
- COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA LA REORGANIZACION DE LA EDUCACION ESPECIAL EN CORDOBA. La Educación Especial en Córdoba. Situación actual y lineamientos para su re-organización. Informe preliminar. Talleres gráficos de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación y Cultura. Cba. 1993.-
- DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL DE MEXICO. Bases para una política de Educación Especial. Fondo Nacional para actividades sociales (FONAPAS). México 1981.-
- CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL. Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria.
 - Tema 1: Introducción
 - Tema 2: Currículum
 - Tema 3: Bases Psicopedagógicas
 - Tema 4: Qué y Cuándo
 - Tema 5: Metodología
 - Tema 6: Organización
 - Tema 7: EvaluaciónEspaña. 1989.-
- BROWN, Lou. Criterios de Funcionalidad. Editorial Milán 1989.-
- Manual de Educación Especial. Ediciones Anaya. 1993.-
- ETCHEGOYEN DE LORENZO, Eloísa. Conferencia: Integración de las personas con discapacidad al ambiente comunitario y escolar. Congreso Nacional sobre integración de las personas con discapacidad en los ámbitos educativo, laboral, recreativo y artístico. Huerta Grande. Córdoba. 1989.-
- HIRTZ, Maritza; PEREYRA, Graciela; OLAVARRIA, José. Integración: Una respuesta a necesidades educativas especiales. Establecimientos Gráficos Brouver S.A. - Córdoba 1991.-
- Memoria del Encuentro Provincial sobre integración escolar. Organizado por la Comisión Interinstitucional para la reorganización de la modalidad de Educación Especial. Córdoba 1993.-
- ECHEITA, Gerardo. Conferencia: La integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales en España. Realidad y deseo de un proceso en marcha. 1992.-
- DIRECCION DE INNOVACIONES E INVESTIGACIONES EDUCATIVAS (DIIE). Documento de Adecuación de los Lineamientos Curriculares del Nivel Inicial y Primario. Modalidad Especial. Córdoba 1991.-
- MORELLO, Norma; GARCIA, Cecilia. Reubicación del rol del profesor de Educación Física en la Educación Especial. Publicado en Anales del Congreso Provincial de Educación Física. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación Física. Cba. 1992.-

- GARCIA, Antonio; BAEZ, Marta; MARTINEZ, Humberto. Propuesta de actualización curricular en Educación Física. Nivel Primario. Primer Ciclo. Editorial Tapas. Córdoba.
- VIGLIECCA, Arturo; CARRERA, Cecilia. La Educación Física y la discapacidad motora. Trabajo presentado en el Congreso Provincial de Educación Física, Deportes y Recreación, realizado en Cba. en 1992, organizado por el Ministerio de Educ. y Cultura a través de la Dirección de Educación Física.
- VILTA, Graciela. Discapacidad auditiva. Instituto del Lenguaje y la Audición de Córdoba. Trabajo presentado en el Congreso Nuevas Perspectivas de la Educación Física para el siglo XXI. Santiago de Chile. 1993.-
- GARCIA, Cecilia; VIGLIECCA, Arturo. Integración sistemática de alumnos de una escuela especial a clases de Educación Física de escuela común. Trabajo presentado en el Congreso Nacional sobre integración de las personas con discapacidad en los ámbitos educativo, laboral, recreativo, y artístico. Huerta Grande. Córdoba. 1989.-
- INSTITUTO HELLEN KELLER. Bibliografía del Curso-Taller sobre: La integración de un niño discapacitado visual a clases de Educación Física en la escuela común. Organizado en Córdoba, 1993.-
- LIMPERS DE DIONICIO, Demetria; CARABAJAL, Andrea; ORTEGA, Rossina; ROLAND, Carlos. Centro Educativo Hugo Wast. Hacia la integración de los niños con alguna discapacidad a las actividades específicas de materias especiales. Proyecto presentado en el Encuentro Provincial sobre integración escolar realizado en Cba. en 1993.-
- BORDAGARAY, Silvia; GRANDILLIER, Ana Judith. El profesor de Educación Física y su accionar en la integración de niños con alguna discapacidad en una clase común. Trabajo presentado en el Congreso Prov. de Educación Física, Deportes y Recreación en Córdoba - 1992, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Dirección de Educación Física.

DIRECCIONES UTILES

* D.A.E.I. - DIRECCION DE APOYO ESCOLAR INTERDISCIPLINARIO
 Chacabuco 1135 - Bº Nva. Cba. - TE: 69-0350.-
 Durante el año 1994 comunicarse con las profesoras: Bibiana
 ORTOLANI ó Silvia PETTITI, de lunes a viernes de 08.00 a 13.00hs.

* D.E.F. - DIRECCION DE EDUCACION FISICA
 Ambrosio Olmos 615 - Bº Nva. Cba. - TE: 60-9249 FAX: 60-7881.-
 EQUIPO DE EDUCACION ESPECIAL, jueves de 17.30 a 19.30 hs.-

ESCUELAS ESPECIALES PRIVADAS

CAPITAL

Record	NOMBRE	DIRECCION	BARRIO	TELEFONOS
736	A.P.A.D.I.M.	AV. VELEZ SARSFIELD 5500	COMERCIAL	212442
739	A.R.E.H.A.	27 DE ABRIL 979	ALBERDI	228540
740	CKARI DAY	BELGRANO 1450	GUENES	212318
742	EL PUENTE	GRAL. GUIDO 1027	SAN MARTIN	0
743	EL PUENTE	RECTA MARTINOLLI 2988	ARGUELLO	0
744	EL SOL	JACINTO RIOS 380	GRAL PAZ	517405
750	I.R.A.M.	BAJADA PUCARA 1000	NUEVA CORDOBA	210002
756	INST. ESPECIAL DON ORIONE	KM 7 ½ CNO. ALTA GRACIA	STA ISABEL III	0

INTERIOR

Record	NOMBRE	DIRECCION	BARRIO	TELEFONOS
737	A.P.A.D.I.M.	SALTA 1761	SAN FRANCISCO	
738	A.P.A.D.I.M.	RTA 6 CNO. A TANCACHA	RIO III	0571-21189
741	DALMACIO VELEZ SARSFIELD	BELGRANO 222	JUSTINIANO POSSE	0534-91315
745	ESC. ESP. MARIA MONTESSORI	PIACENZA ESQ. MATEL	HERNANDO	0535-60839
746	ESC. TALLER BETHEL	BELGRANO Y URQUIZA	VILLA ALLENDE	
747	ESP. AMANECER	SAAVEDRA 271	GENERAL DEHEZA	0586-95436
748	EST. EDUC. ESP. PABLO VI	AV. DEL LIBERTADOR 1042	LEONES	0472-81989
749	I.N.E.D.	SAN MARTIN 134	CORRAL DE BUSTOS	0468-21425
751	INST. ESP. DEL ROSARIO	ALVEAR 68	VILLA MARIA	0535-20708
752	INST. ESP. MARIETTE LYDIS	CASSAFFOUSTH 85	VILLA CARLOS PAZ	
753	INST. ESP. NIMO JESUS	AV. SAN MARTIN 3697	COLONIA CARDENAS	
754	INST. ESP. PAULINA DOMINGUEZ	URQUIZA 425	ALTA GRACIA	
755	INST. ESP. VILLA DEL ROSARIO	9 DE JULIO 521	VILLA DEL ROSARIO	0573-2530
757	INST. ESPECIAL MADRE ARGENTINA	L. DE LA TORRE 658	LA FALDA	
758	INST. PRIV. ESP. EL AMANECER	SARGENTO CABRAL 764	LAS VARILLAS	
759	INSTITUTO ESPECIAL AMANECER	SARMIENTO Y ALBERDI	FREYRE	
760	INSTITUTO ESPECIAL ARCO IRIS	AV. QUINTANA 220	LABOULAYE	0385-26338
761	MARIA CRISTINA P. DE GALASSI	MANUEL ESTRADA 159	LABORDE	0534-92410
762	MARIA MONTESSORI	LIBERTAD ESQ. BELGRANO	BELL VILLE	0534-26125
767	FRAY MAMERTO ESGUIU	SARMIENTO 451	ONCATIVO	
768	CRECER		NOETINGER	
769	SAN JOSE DE BERROTARAN		BERROTARAN	
770	C.E.I.C.A.	BV. SAN MARTIN 1150	CAMILO ALDAD	

ESCUELAS ESPECIALES OFICIALES

CAPITAL

Record#	NOMBRE	DIRECCION	BARRIO	TELEFONOS
690	BLANCA ESTELA FEIT	27 DE ABRIL 809	CENTRO	811790
691	C.R.P.C.A. JULIAN BAQUERD	RAFAEL NUÑEZ 5187	ARGUELLO	0543-20836
697	DR. DOMINGO CABRED	ALVEAR 351	CENTRO	712546
698	DR. JERONIMO MORAGAS	AV. GRAL. PAZ 354	CENTRO	221132
700	DR. RAUL CARREA	9 DE JULIO 761	CENTRO	231339
701	DRA. CAROLINA ANA MOSCA	GENERAL PAZ 456	CENTRO	226545
703	DRA. LIDIA FOGUELMAN DE CORIAT	ROMA 1272	GENERAL PAZ	517136
708	ESC. ED. ESP. Y F. LAB. N° 19	27 DE ABRIL 740	CORDOBA	
723	INST. DEL LENGUAJE Y LA AUDICION	ULADISLAO FRIAS S/N	NUEVA CORDOBA	606665
724	INST. HELEN KELLER	ULADISLAO FRIAS S/N	NUEVA CORDOBA	605046
728	MARIA MONTESSORI	SOL DE MAYO Y PERU	PARQUE SAN FRANCISCO	894536
734	TTE. GRAL. EDUARDO LONARDI	SANTA ROSA 462	CENTRO	213518

INTERIOR

Record#	NOMBRE	DIRECCION	BARRIO	TELEFONOS
689	ANA SULLIVAN	AVELLANEDA 255	SAN FRANCISCO	0564-22495
692	CARLOS BESSO	HIPOLITO IRIGOYEN 679	RIO SEGUNDO	0572-2111
693	CAROLINA TODAR GARCIA	ANTONIO BALLATORE 1016	ARROYITO	0576-21767
694	CRECER (ESPECIAL-EXPERIMENTAL)	25 DE MAYO 827	LUQUE	0533-92244
695	DR. ALFREDO TOMAS BRUNO	MARIANO MORENO 287	GENERAL LEVALLE	0385-8115
696	DR. ARTURO UMBERTO ILLIA	GRAL. PAZ 168	CRUZ DEL EJE	0549-3480
699	DR. JORGE LOINAS	SAN MARTIN 1145	MARCOS JUAREZ	0472-25302
702	DRA. CECILIA GRIERSON	EL MOGOTE	RIO CUARTO	0586-26410
704	DRA. TELMA RECA DE ACOSTA	BRIZUELA 168	VILLA DOLORES	20059
705	ENRIQUE ARTURO GONZALEZ	BELGRANO Y SARMIENTO	CRUZ ALTA	0467-21851
706	ESC. ESP. DISC. INTELECTUALES	PUEYRREDON 233	ADELIA MARIA	
707	A.P.A.R.I. (ESC. EDUC. ESP. N° 20)	MARIANO MORENO 270	VILLA MARIA	0535-21373
709	ESC. ESP. DISC. INT. SANTA ELENA	PEDRO OVIEDO S/N	ELENA	0586-81001
710	ESC. ESP. PARA DISC. SANTA MONICA	SANTA FE 141	DEAN FUNES	0521-20432
711	ESC. RECUPERADORA PABLO VI	INDEPENDENCIA 748	VILLA NUEVA	0535-51024
712	ESP. DEFIC. AUDIT. DR. E. MEINCKE	GUEMES 27	LA FALDA	0548-22764
713	ESP. DISC. INT. DR. JOSE CONTRERAS	BV. MOSCONI 655	COSQUIN	0541-52869
714	ESP. DISC. INT. J. L. DE CABRERA	SAN LUIS 1283	GENERAL CABRERA	0586-93120
715	ESP. DISC. INT. JUAN M. FERNANDEZ	PUEYRREDON 80. 25 DE MAYO	CAPILLA DEL MONTE	0548-81350
716	ESP. DISC. INT. ARMINDA ABERASTURY	DR. BARRUTIA S/N	CANALS	0463-3081
717	ESP. DR. ARTURO BARBERO	INTENDENTE MARCORETTI 245	LA FRANCIA	0564-71327
718	ESP. JULIAN CARBALLO	ESPAÑA 141	LA CARLOTA	0584-20613
719	ESP. LUCIERNAGAS	PJE. ABILENE 1155	RIO CUARTO	0586-32294
720	ESP. PARA DISCAP. INTELECTUALES	FRANCIA 46 B° ALBORADA	OLIVA	0572-66682
721	ESP. PARA DISC. INTELECTUALES	INT. GOMEZ 1012	VICURA MACKENNA	0583-20294
722	ESP. DISC. INTEL. ERNESTO SORIA	SAN MARTIN 286	CORONEL MOLDES	0582-81700
725	INTENDENTE ELVIO E. BARAVALLE	LIBERTAD 800	BALNEARIA	0563-20215
726	JUANA MANSO	25 DE MAYO 583	VILLA ALLENDE	0543-31323
727	LA ROSA AZUL	9 DE JULIO 976	MORTEROS	0562-22944
729	PROF. MYRIAM HAYQUEL DE ANDRES	AV. VELEZ SARSFIELD 407	SANTA ROSA DE RIO PRIMERO	0574-80002
730	PROF. LUIS MORZONE	AV. SAN MARTIN 1400	UNDUILLO	0543-88148
731	ROSA GOMEZ DE MELLINA	RTA 5 KM 711 VA. IRUPE	EMBALSE	0571-99346
732	SAN JOSE	LA RIOJA 138	UCACHA	0586-24210
733	ESCUELA ESPECIAL	QUINTANA S/N	VILLA HUIDOBRO	
735	VICENTA CASTRO CAMBON	AV. ITALIA 1129	RIO CUARTO	0586-22276
771	DRA. THERESA RECA DE ACOSTA (ANEXO)	URQUIZA 1818	MINA CLAVERO	
772	ROSA GOMEZ DE MELLINA	RTA 5 KM. 711 VA. IRUPE	RIO TERCERO	
773	ARMINDA ABERASTURY (ANEXO)	SAN MARTIN 1158	ARIAS	0571-99346
779	MARIA MONTESSORI (ANEXO)	PATERONI 671	MALAGUEÑO	
780	SANTA ELENA (ANEXO)	TUCUMAN 41	ALMAFUERTE	
781	ESC. ESP. PABLO VI (ANEXO)	BV. SARMIENTO 1320	VILLA MARIA	

I N D I C E

• INTRODUCCION	Pág. 3
• PROPOSITOS DEL DOCUMENTO	Pág. 4
• INTEGRACION ESCOLAR. Marco Legal	Pág. 5
• LA PERSONA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Pág. 11
• PRINCIPIOS DE NORMALIZACION E INTEGRACION	Pág. 12
• AMBITOS EN LOS QUE SE DESARROLLA LA INTEGRACION	Pág. 12
• ETAPAS EN EL PROCESO DE INTEGRACION	Pág. 14
• DESTINATARIOS DE LA EDUCACION ESPECIAL	Pág. 15
-Población con deficiencias mentales	Pág. 15
-Población con discapacidades motoras	Pág. 16
-Población con dificultades auditivas	Pág. 17
-Disminuido visual	Pág. 18
• APORTE PSICOPEDAGOGICO A LA REALIDAD DE LA INTEGRACION	Pág. 20
• ANTECEDENTES DE INTEGRACION EN LA PCIA. DE CBA.	Pág. 24
• PROYECTO: "Hacia la integración de los niños con alguna discapacidad a las actividades específicas de materias especiales"	Pág. 28
• EL METODO DE LA ENSEÑANZA	Pág. 30
• EL METODO EN EDUCACION FISICA	Pág. 31
1. Método Sintético o Global	Pág. 31
2. El Método Analítico	Pág. 32
3. Método de Mando Directo	Pág. 32
4. Método de Asignación de Tareas	Pág. 33
5. Método Resolución de Problemas	Pág. 34
6. Método del Descubrimiento Guiado	Pág. 35
7. Método de la Libre Exploración	Pág. 37
• EL DOCENTE Y LA SELECCION DE METODOS	Pág. 38
• LA EDUCACION FISICA Y LA DISCAPACIDAD MOTORA	Pág. 40
-Características generales de la población con discapacidad motora	Pág. 41
-Recomendaciones: Indicaciones y Contraindicaciones	Pág. 43
• IMPORTANCIA DEL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO	Pág. 44
• TRABAJO REALIZADO POR ALUMNOS DE LA ESCUELA ESPECIAL "Beatrix Martinez Allio" de la ciudad de CORDOBA	Pág. 45
a) Formación de Grupos	Pág. 45
b) Actividades que realizan	Pág. 46

• DISCAPACIDAD AUDITIVA	Pág. 51
-Caracterización	Pág. 51
-Actividades: + Vida en la Naturaleza	Pág. 52
+ Deportes	Pág. 54
+ Expresión Corporal - Danza	Pág. 55
• INTEGRACION SISTEMATICA DE ALUMNOS DE UNA ESCUELA ESPECIAL	
A CLASES DE EDUCACION FISICA DE ESCUELA COMUN	Pág. 56
-Fundamentación	Pág. 56
-Objetivos	Pág. 57
-Metodología	Pág. 58
-Evaluación	Pág. 58
• LA INTEGRACION DE UN NIÑO DISCAPACITADO VISUAL EN LAS	
CLASES DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA COMUN	Pág. 60
-Coordinaciones	Pág. 60
- Sugerencias	Pág. 62
• RECOMENDACIONES PARA EL DOCENTE DE EDUCACION FISICA ANTE	
CADA DISCAPACIDAD	Pág. 63
• RECOMENDACIONES EN GENERAL	Pág. 64
• CONCLUSIONES	Pág. 65
• REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	Pág. 67
• BIBLIOGRAFIA	Pág. 69
• INFORMACIONES UTILES	Pág. 71
• INDICE	Pág. 73